



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 53 Secc. XL

Lunes 30 de Diciembre de 2024

CONTENIDO

ESTATAL • PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO • Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del H. Ayuntamiento de Sahuaripa, San Miguel de Horcasitas, San Pedro de la Cueva, Santa Cruz, Suaqui Grande, Tepache, Ures y Villa Pesqueira.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

SAHUARIPA

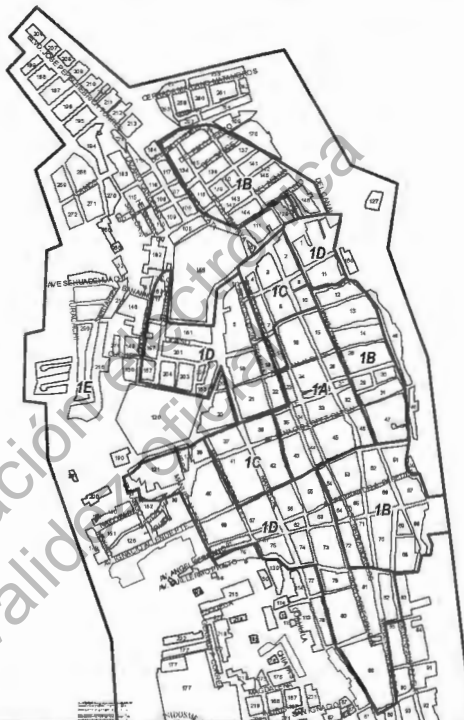
Publicación electrónica
sin validez oficial



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 224.93
1B	\$ 179.94
1C	\$ 134.95
1D	\$ 112.47
1E	\$ 44.97



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTANDARIZADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL REQUERIDO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARAN
DIRECTOS A LOS EMPLOTES CONFRONTE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABALLERO NO.
DE SANTIAGO
ESTADO DE SONORA
PRESIDENCIA
PRESIDENTE:

H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO

DI SALVADORA
ESTADÍSTICA
SINOTOTRA

0

23/6/2001

FECHA: 05/11/2024

~~SECRET AND~~

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO.

DIP. PRESIDENT

100

FECHA: 10

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
ENTE: DIP. SECRETARIO DIP.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA

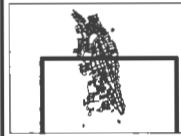
POBLACION: SAHUARIPA, REGION: 01

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:9.000

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 224.93
1B	\$ 179.94
1C	\$ 134.95
1D	\$ 112.47
1E	\$ 44.97



NOTAS:
1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA FINES CLASIFICATORIOS.
3. APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA DE CALA ZONA DE MANEJO EN EL REGISTRO QUE ANTERIORE.
4. LOS VALORES ANTERIORES POR CALA SE APLICARÁN DIRECTAMENTE A LOS TERRENOS ANTERIORES.

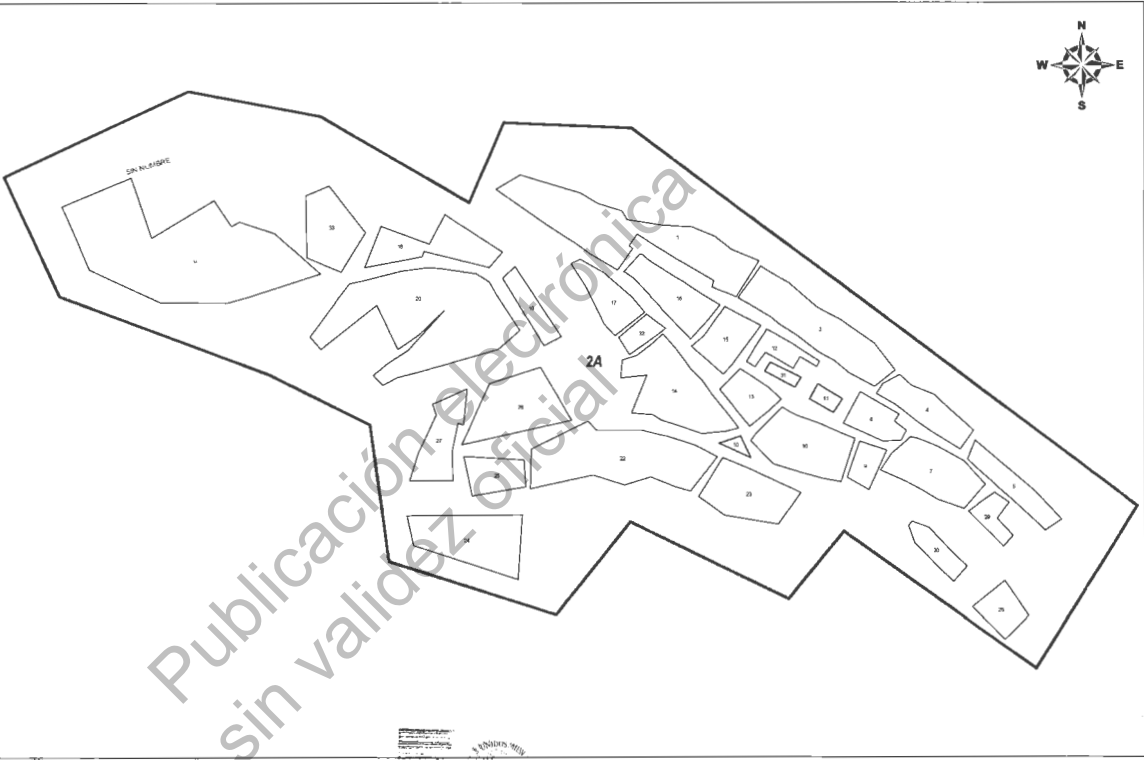


H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABEZA NO. 41
PRESIDENTE: [Signature]
H. AYUNTAMIENTO
DE SAHUARIPA
ESTADO DE SONORA
SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 03
H. CONGR. DEL ESTADO
DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]
FECHA: 07/12/2024
FECHA: 10/01/2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA
POBLACION: SAHUARIPA, REGION: 01
ESTADO DE SONORA
ESCALA: 1:9,000
AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 22.49



NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES FORMAN PARTE DEL CENSO DE VALORES CATASTRALES, QUE SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE PUEDEN CONSULTAR EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA.
- 3.- LOS VALORES INDICADOS EN ESTE BOLETÍN SON LOS VALORES CATASTRALES QUE SE APLICAN A LOS TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA 2A, DE LA COMUNIDAD SAHUARIPA, SONORA.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDUNO N.º 41 PRESIDENCIA PRESIDENTE:	H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA SECRETARÍA SECRETARIO:	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETOS N.º 03 H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO:	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: SANTO TOMAS, REGION: 02 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2024
--	---	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 22.49



NOTAS:

- 1.- LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 3.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 4.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 5.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 6.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 7.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 8.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 9.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 10.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 11.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 12.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 13.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 14.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 15.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 16.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 17.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 18.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 19.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 20.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 21.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 22.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 23.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 24.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 25.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 26.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 27.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 28.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 29.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 30.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 31.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 32.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 33.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 34.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 35.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 36.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 37.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 38.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 39.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 40.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 41.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 42.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 43.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 44.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 45.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 46.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 47.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 48.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 49.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 50.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 51.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 52.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 53.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 54.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 55.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 56.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 57.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 58.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 59.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 60.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 61.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 62.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 63.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 64.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 65.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 66.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 67.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 68.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 69.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 70.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 71.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 72.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 73.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 74.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 75.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 76.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 77.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 78.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 79.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 80.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 81.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 82.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 83.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 84.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 85.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 86.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 87.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 88.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 89.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 90.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 91.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 92.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 93.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 94.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 95.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 96.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 97.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 98.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 99.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 100.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDADO NO. 41 ESTADO DE SONORA PRESIDENCIA 2024 PRESIDENTE:	H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA SECRETARÍA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: SEHUADHUACHI, REGION: 03 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024
--	--	--	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$22.49

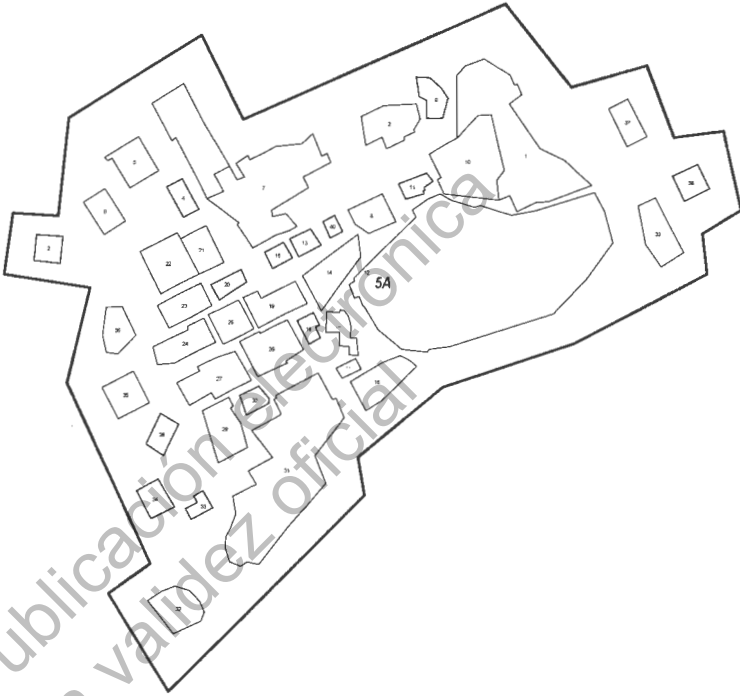




M.T.R.:
 1- LOS VALORES SON INDICADORES EMPÍRICOS
 2- LOS VALORES CATASTRALES FORMAN PARTE DEL REGISTRO
 3- LOS VALORES CATASTRALES SON EMPÍRICOS Y SE APLICAN A LAS TERRENAS DESPRENDIDAS EN EL ÁREA
 4- CADA ZONA SE RECONOCE EN UNO DE LOS SIGUIENTES CASOS:
 5- LOS VALORES CATASTRALES POR CALLE SE APLICAN EN
 DIRECTO A LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE A LOS MUEBLES.

H. AYUNTAMIENTO H. AYUNTAMIENTO NO. 4 DE SAHUARIPA PRESIDENTE: NINOTI 2021	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 03 H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: LA MESITA, REGION: 04 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2024
---	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$22.49





NOTAS:
 1. LOS VALORES SE INDICAN EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON IMPUESTO QUINQUENAL.
 3. PARA LAS ZONAS DE TERRENO, COMPRANDEOS EN LA ZONA DE OCHO ZONAS DE PUEBLO EN EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA.
 4. LOS VALORES ANTES DE LA CALLE Y APUNTA.
 5. DIRECTO A LA CALLE DE LA CALLE DE LA CALLE.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CAMBIO NO. 10 DE SAHUARIPA PRESIDENTE: _____ SECRETARIO: _____	H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ESTADO DE SONORA SINDICO: _____ SECRETARIO: _____	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 03 DE 10 DE 2024 DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: TRIGO DE CORODEPE, REGION: 05 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2024
---	---	--	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$22.49

LEYENDA:

- 1- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN PREVIOS
- 2- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 3- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 4- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 5- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 6- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 7- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 8- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 9- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 10- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 11- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 12- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 13- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 14- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 15- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 16- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 17- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 18- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 19- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 20- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 21- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 22- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 23- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 24- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 25- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 26- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 27- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 28- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 29- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 30- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 31- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 32- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 33- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 34- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 35- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 36- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 37- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 38- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 39- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 40- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 41- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 42- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 43- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 44- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 45- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 46- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 47- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 48- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 49- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 50- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 51- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 52- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 53- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 54- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 55- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 56- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 57- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 58- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 59- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 60- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 61- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 62- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 63- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 64- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 65- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 66- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 67- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 68- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 69- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 70- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 71- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 72- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 73- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 74- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 75- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 76- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 77- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 78- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 79- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 80- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 81- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 82- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 83- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 84- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 85- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 86- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 87- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 88- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 89- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 90- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 91- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 92- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 93- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 94- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 95- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 96- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 97- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 98- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 99- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO
- 100- LOS VALORES CATASTRALES POR METERO CUADRADO

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CAMBIO ESTADO DE SONORA SECRETARÍA 20. PRESIDENTE:	H. AYUNTAMIENTO ESTADO DE SONORA SECRETARÍA 20. PRESIDENTE:	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 03 FECHA: 10/06/2024 H. CONGRESO DEL ESTADO SECRETARÍA 20. PRESIDENTE:	DECRETO NO. 03 FECHA: 10/06/2024 H. CONGRESO DEL ESTADO SECRETARÍA 20. PRESIDENTE:
---	--	--	---

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: GUISAMOPA, REGION: 01 ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:4,000	AÑO: 2024
---	------------------------	------------------

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 22.49

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTIMADOS SON POR METRO CUADRADO.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SON CADA UNO DE LOS VALORES QUE SE ENCUENTRA EN EL CUADRO QUE ANTECEDE.
 3. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SON CADA UNO DE LOS VALORES QUE SE ENCUENTRA EN EL CUADRO QUE ANTECEDE.
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y VALORES CATASTRALES

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA, SONORA DE SAHUARIPA, SONORA PRESIDENTE: _____ SECRETARIO: _____	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAHUARIPA, SONORA DE SAHUARIPA, SONORA DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: MULATOS, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2024
--	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 22.49

NOTAS:

- 1- LOS VALORES SON INDICATIVOS EN PUNTO.
- 2- LOS VALORES CATASTRALES FORMEROS SON ÚNICAMENTE PARA USO DE REFERENCIA Y NO SON VÁLIDOS PARA EFECTOS DE VALORACIÓN.
- 3- LOS VALORES CATASTRALES FORMEROS SON ÚNICAMENTE PARA USO DE REFERENCIA Y NO SON VÁLIDOS PARA EFECTOS DE VALORACIÓN.
- 4- LOS VALORES CATASTRALES FORMEROS SON ÚNICAMENTE PARA USO DE REFERENCIA Y NO SON VÁLIDOS PARA EFECTOS DE VALORACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DEL AYUNTAMIENTO NO. 03 ESTADO DE SONORA PRESIDENTE: [Firma] SECRETARIO: [Firma]	H. AYUNTAMIENTO D. SAHUIRIPA ESTADO DE SONORA PRESIDENTE: [Firma] SECRETARIO: [Firma]	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 03 FECHA: 10 de octubre de 2024 DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUIRIPA, SONORA POBLACION: VALLE DE TACUPETO, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2024
--	--	---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 22.49

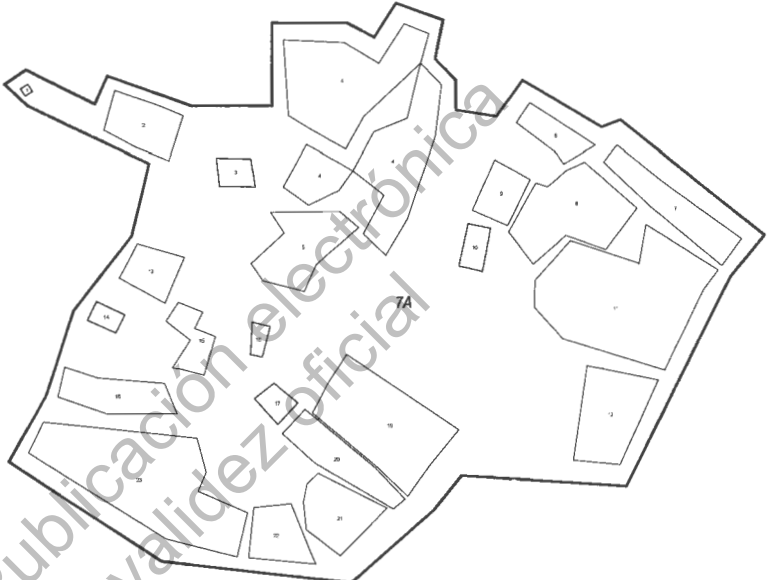


NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTIMADOS POR EL DIFP
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 3. APLICARLOS A LOS TERREOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA (BARRIO, CALLE, R. INCLUIDO QUE APARECE EN EL DIFP)
 4. LOS VALORES ESTIMADOS POR EL DIFP SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS VALORES

H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ACTO DEL CABILDO NO. 41 PRESIDENTE: [Firma] SECRETARIO: [Firma]	H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA PRESIDENTE: [Firma] SECRETARIO: [Firma]	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. 83 FECHA: 09/12/2024 DIF. PRESIDENTE: [Firma] DIF. SECRETARIO: [Firma]	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA FECHA: 10/01/2024 DIF. PRESIDENTE: [Firma] DIF. SECRETARIO: [Firma]
---	--	---	---

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: CUE MATARACHI, REGION: 06 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024	
---	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 22.49



NOTAS:

- 1- LOS VALORES ESTABLECIDOS EN PRECIO
- 2- LOS VALORES CATASTRALES FORMADOS EN EL MUNICIPIO
- 3- APLICARLOS A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA DE INCLASIFICACION, INCLUIDOS QUE SEAN DE
- 4- LOS VALORES INCLASIFICADOS POR CALLES ALICATON DIRECTOS A LOS PARCELOS Y TENDIENTES A LOS MUEBLES

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
H. AYUNTAMIENTO ACAJA DE CARRILLO ESTADO DE SONORA PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. 03 FECHA: 10/04/2024 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA POBLACION: CUE LA IGLESIA, REGION: 07 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2024	

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES SON MÍNIMO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARÁN
DIRECTOS A LOS BIENES QUE HAYAN EN FRENTE A LOS MISMOS.



H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDON
D.F. SANTIAGO
ESTADO DE SONORA
PRESIDENCIA
PRESIDENTE:
2031

H. AYUSTAMIENTO

7-AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN
ESTADO DE SAN JUAN
SIN DENEGAR

FECHA: 07/130/2024

DESAHUAKA
ESTADO DE GUERRERO
SINDEMECO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO.

DIP. PRESIDENTE:

FECHA: 10/08/2024

20071

DIP. SEGRETARIO: DIP. SEGRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAHUARIPA, SONORA

POBLACION: CUE EL CAJON DE ONAPA, REGION: 08
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 1990

ESCALA: 1:2,500

AÑO: 2024

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cerizo	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos cortidos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos cortidos de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tablón con refuerzos cortidos de concreto
Estructura ; Muros						
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Enlosado apalanado con mezcla e impermeabilizado
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla ó yeso bien terminados
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, mármol ó madera	Azuaje de color, mármol ó similares
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina Integral	Muebles de color, cocina Integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Ductos para aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachele ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra	Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	801.59 557.02 334.21	1,671.07 1,503.97 924.66	2,228.10 2,005.29 1,225.45	2,673.72 2,406.35 1,470.54	3,554.96 3,208.46 1,960.73	6,579.45 5,921.50 3,618.70

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

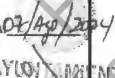
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuados especialmente.



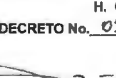
H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO No. 402/2024



H. AYUNTAMIENTO
DE SAHUARIPA



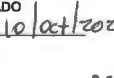
H. AYUNTAMIENTO
DE SAHUARIPA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 03



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA



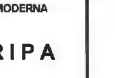
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA



VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA
MUNICIPIO: SAHUARIPA



ESTADO DE SONORA



AÑO 2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION 2025

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION 2025									
Industrial Minero									
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:									
Estructura; Muros	Ladrillo o block			Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado, edificios a base de muros y cubierta de multipanel soportado por estructura de acero a base de perfiles MON-TEN			Estructura de acero con fachadas laterales y cubierta a base de lamina acanalada metalica, muros de block de concreto recubiertos con fachaleta , antiacido o similar		
Columnas	Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro			Concreto armado o fierro		
Techos y Entrepisos	Estructura de madera o fierro en claros pequeños			Estructura de madera o fierro en claros medianos o grandes			Estructura metalica en grandes claros losa de concreto armado, entrepisos y losas de techo a base de losacero con acabado loseta de ceramica		
Complementos; Azoteas	Lamina galvanizada o asbesto			Estructura de acero lamina pinto			Estructura de acero lamina pinto		
Aplanados	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Mezcla o yeso			Texturizado, acabado con lozetas		
Pisos	Cemento			Cemento pulido o mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
Lambrines	Mezcla mal terminados o sin aplanar			Cemento Pulido			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		
Ventaneria	Madera o fierro perfiles cencillos			Fierro en perfiles cencillos			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		
Puertas	Sencilles de madera			Madera de mediana calidad o fierro de tipo economico			De madera de buena calidad, entabladas ó similar		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de tipo economico			Muebles de mediana calidad			Miebles accesorios y conecciones de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo economico			Con placas de tipo economico tubería de fierro galvanizado			Oculta con iluminacion profusa, tubería recubierta con PVC antiacido		
Diversos	Ventiladores			Enfriador por medio de agua			Aire acondicionado con ductos		
Acabados; Exteriores	Pintura de tipo economico o sin pintar			Pintura de mediana calidad o muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, recubrimientos especiales en areas anticorrosivas		
Interiores	Pintura de tipo economico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones tablaroca c/tirol, panel decorativo		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	4622.19	3948.37	1754.82	7340.18	6230.59	2807.27	11698.09	9944.43	4485.87
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo de estado de conservación a que corresponde su valor por M2.									
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo de estado de conservación a que corresponde su valor por M2.									
 H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ESTADO DE SONORA PRESIDENTE 2021 - 2024			 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO N.º 103 SECRETARIO 2021 - 2024			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION MUNICIPIO: SAHUARIPA ESTADO DE SONORA AÑO 2024			

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2025					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	66,842.94
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	33,421.47
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	26,737.18
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	17,824.78
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,342.15
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,673.72
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,336.86
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	668.43
TERRENOS INDUSTRIAL:					
Industrial Minero	1ra.	I.M	5/1	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	53,059.67
	2da.	I.M	5/2	Que fueron mejorados para industria minera	26,529.83
	3ra.	I.M	5/3	praderas naturales para uso minero	21,223.87
TERRENOS CINEGETICOS					
Cinegetico	Única	Cinegetico	6/1	Zona semidesértica cerril, con bajos y arroyos e instalaciones rusticas de abrevadero	1,103.64
 H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 03/2024 FECHA: 07/10/2024 H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA ESTADO DE SONORA PRESIDENTE SECRETARIO				H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 03/2024 FECHA: 10/10/2024 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO	VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: SAHUARIPA ESTADO DE SONORA AÑO 2024

SAN MIGUEL DE HORCASITAS

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
- 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS CONFINANTES A LOS MISMOS.

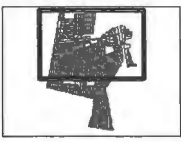
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA
 POBLACION: SAN MIGUEL DE HORCASITAS, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 22.89

NOTAS:
 1.- LOS VALORES DE INDICADOR E.A.P. 1000.
 2.- LOS VALORES CATASTRALES FORMANDO UNO.
 3.- LOS VALORES DE TERRENO COMPROMETIDOS EN EL AREA.
 4.- LOS VALORES DE TERRENO EN EL RECLAMADO DE LA PARRA.
 5.- LOS VALORES REVISADOS POR CALLE DE LA PARRA.
 6.- LOS VALORES REVISADOS POR CALLE DE LA PARRA.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>107</u> FECHA: <u>31/07/2024</u> PRESIDENTE: <u>AYUBITA</u> SECRETARIO: <u>AYUBITA</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>07</u> FECHA: <u>10/oct/2024</u> DIP. PRESIDENTE: <u>H. CONGRESO DEL ESTADO</u> DIP. SECRETARIO: <u>DIP. SECRETARIO</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA POBLACION: FABRICA DE LOS ANGELES, REGION: 02 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2024
---	---	---

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 94.76
3B	\$ 69.95



NOTAS:
1.- LOS VALORES SE DETERMINARON EN PISO
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENO COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA DE NOTION EN EL RECLUTADO DE LOS PANELES
3.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLES Y VES CALLES
DIRECTOS A LOS PANELES CONVIENTOS A LOS DEDOS



H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>2024/001</u> FECHA: <u>31/12/2024</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>001</u> DE SONORA FECHA: <u>10/12/2024</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA POBLACION: ESTACION PESQUEIRA, REGION: 03 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2024	
---	--	---	--	--	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 94.76
3B	\$ 69.95



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
3.- APLICABLE A LOS TERRENO COMPROMISOS EN EL AREA.
4.- CADA ZONA SE REGISTRA EN EL REGISTRO CATASTRAL.
5.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN UNIFORMES A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS MISMOS.

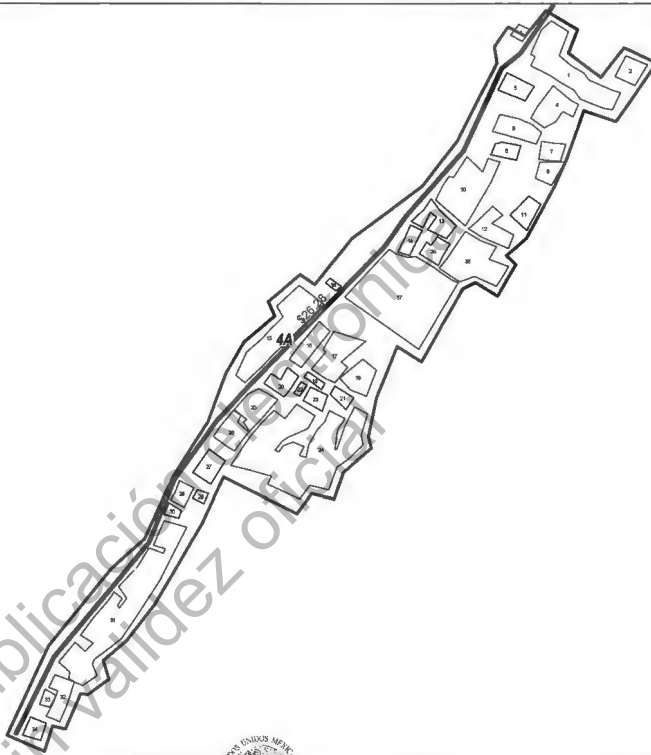


H. GOBIERNO DEL ESTADO		H. CONGRESO DEL ESTADO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		
ACTA DE CALIFICADO NO. _____		DECRETO NO. _____			MUNICIPIO: SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA		
FECHA: 31/02/2024		H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA			POBLACION: ESTACION PESQUEIRA, REGION: 03		
PRESIDENTE: _____		DIP. PRESIDENTE: _____			ESTADO DE SONORA		
SINDICO: _____		DIP. SECRETARIO: _____			ESCALA: 1:8,000		
SECRETARIO: _____		DIP. SECRETARIO: _____			AÑO: 2024		

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$ 23.43



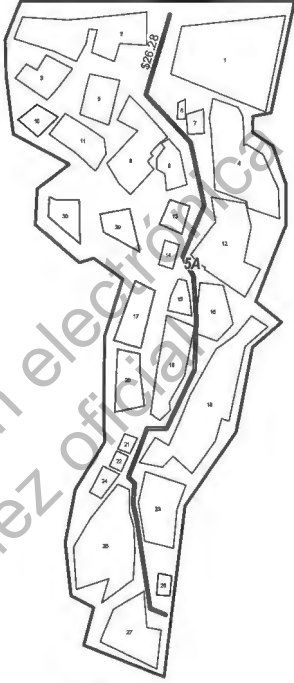
NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTIMADOS SON POR METRO CUADRADO.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
3.- APPLICABLES A LOS TERRENIOS CONFINADOS EN EL LÍMITE DE CADA ZONA DE REGISTRO EN EL REGISTRO QUE APRUEBE.
4.- LOS VALORES MEDIDOS POR CALLES DE ANCHURA DIRECTOS A LAS PISAS SON DIFERENTES A LOS MISMOS.



ACTA DE CABildo NO. H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE: SÍNDICO: SECRETARIO:
FECHA: 31/12/2024

DECRETO NO. 03 H. CONGRESO DEL ESTADO
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:
FECHA: 10/12/2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA
POBLACION: CUE CODORACHI, REGION: 04
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES <table border="1"> <tr> <th>ZONA</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>5A</td> <td>\$23.43</td> </tr> </table>		ZONA	VALOR	5A	\$23.43			
ZONA	VALOR							
5A	\$23.43							
		NOTAS: 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSEOS. 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO. 3.- PARA LAS ZONAS DE TERRENO COMPROMETIDAS EN EL AREA DE CADA ZONA DE NOTICIA EN EL REGISTRO CATASTRAL. 4.- LOS VALORES ANOTADOS POR CALLE SE APLICARÁN DIRECTAMENTE A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LAS CALLES.						
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>234</u> FECHA: <u>31/12/2024</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> AYUNTAMIENTO DE <u>SAN MIGUEL DE HORCASITAS</u>		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>03</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>						
		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA POBLACION: CUE EL TORREON, REGION: 05 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024						

POBLACION
CUE PUEBLO NUEVO, REG.

VALOR
\$ 21.69



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTANDARIZADOS EN PESOS
2.- LOS VALORES CONTRACTUALES POR METRO CUADRADO
3.- VALORES A LOS TIEMPOS COMPLETOS EN EL AREA
DE CADA ZONA DE INDICACIONES, RESERVAR QUE APARECE
4.- LOS VALORES INDICADOS POR CADA SE
INDICAR ALGO PRECIO QUE CORRESPONDE A LOS MISMOS

Publicación electrónica
sin validez oficial

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 2024

FECHA: 31/07/2024

PRESIDENTE:

SECRETARIO:

SAN MIGUEL
DE HORCASITAS

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 01 H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA 10/02/2024

DIP. PRESIDENTE:

DIP. SECRETARIO:

DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SAN MIGUEL DE HORCASITAS, SONORA

POBLACION: VARIOS, REGION:

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:5,000

AÑO: 2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

Antiguo									Industrial												
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:																					
Estructura;	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Muros																					
Columnas										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosetado			Vigas de madera, enlucado ó enlosetado			Enlosetado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similares						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado ó azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pautas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,231.05	1,152.94	704.58	1,799.48	1,614.13	986.40	2,049.67	1,844.70	1,372.22	266.21	230.59	140.92	768.63	691.76	422.75	2,177.78	1,960.00	1,204.17	3,586.93	3,228.23	1,972.80

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO			H. CONGRESO DEL ESTADO			TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN		
ACTA DE CABILDO NO. 93			DECRETO NO. 07			MUNICIPIO:		
FECHA: 31/07/24			FECHA: 10/07/2024			SAN MIGUEL DE HORCASITAS		
H. CONGRESO DEL ESTADO			DE SONORA			ESTADO DE SONORA		
PRESIDENTE	SINDICO	SECRETARIO	DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO	DIP. SECRETARIO	AÑO 2024		

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO 2025

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carizo	Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
Estructura ; Muros					
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	691.76 640.52 384.31	1,921.57 1,729.41 1,063.27	2,562.09 2,305.88 1,409.15	3,074.51 2,767.07 1,690.98	4,099.35 3,689.42 2,254.65

Nota: Las construcciones que no ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones que no ajustan a los elementos característicos dominantes que no corresponden a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

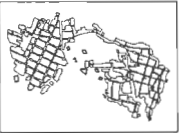
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. <u>003</u> FECHA: <u>10/07/2024</u>  AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS PRESIDENTE _____ SINDICO _____ SECRETARIO _____	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>03</u> FECHA: <u>10/07/2024</u>  CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE _____ DIP. SECRETARIO _____ DIP. SECRETARIO _____	VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO: San Miguel de Horcasitas ESTADO DE SONORA AÑO 2024
---	--	--

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2025						
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL	
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:						
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa o río regularmente	73,906.49	
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	36,953.25	
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego por gravedad para Vid	73,906.49	
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	29,562.61	
	3ra.	2da	1/5	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	19,708.39	
	4ra.	2da	1/6	Con Riego Mecánico	13,903.91	
Riego por goteo	1ra.	3ra	1/7	Terreno para Vid	119,589.80	
	2da	3ra	1/8	Terreno para Hortaliza	77,397.24	
TERRENOS DE AGOSTADERO:						
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Terreno apto para cultivo de vid	22,113.50	
	2da.	Agostadero.	2/2	Praderas naturales	2,956.27	
	3ra.	Agostadero.	2/3	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,478.13	
	4ta.	Agostadero.	2/4	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	739.06	
TERRENOS INDUSTRIAL MINERO:						
Industrial	1ra.	I	4/1	Que fueron mejorados para industria minera con derecho a agua de presa regularmente	64,116.81	
	2da	I	4/2	Que fueron mejorados para industria minera	32,101.27	
	3ra	I	4/3	praderas naturales para uso minero	25,681.02	
	4ra	I	4/4	Que fueron mejorados para industria	48,841.96	
TERRENOS CINEGETICOS:						
Cinegetico	única	cinegetico		Para semidesérticas, cerril, con bajos y arroyos e instalaciones rusticas de avreadero.	1,415.54	
 AYUNTAMIENTO CABA DE CABILDES NO. 353 FECHA: 31/07/2024 PRESIDENTE SECRETARIO DE HORCASITAS		 H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 105 FECHA: 10/08/2024 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: SAN MIGUEL DE HORCASITAS ESTADO DE SONORA AÑO 2024	

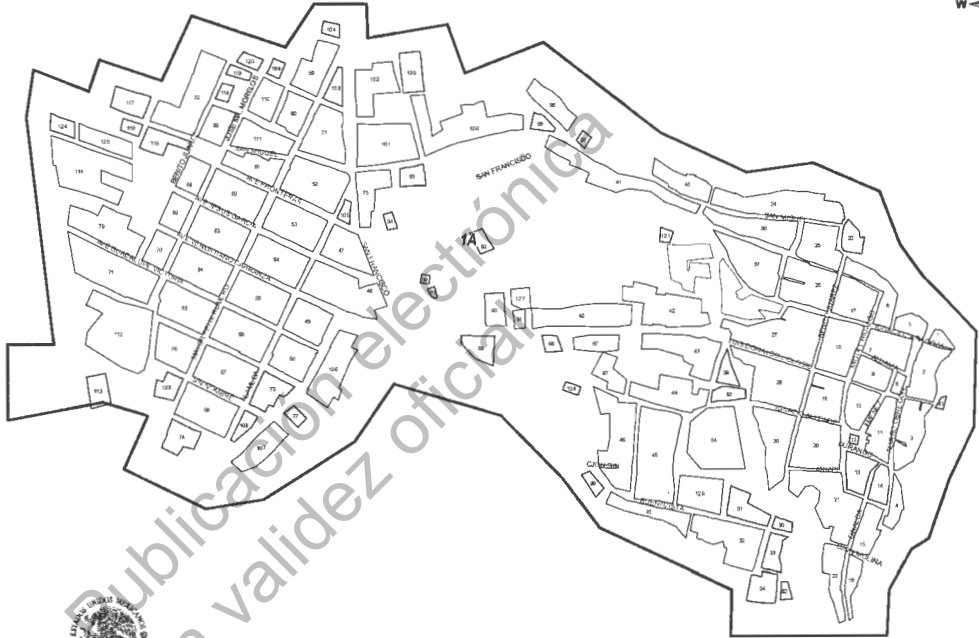
SAN PEDRO DE LA CUEVA



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 21.37



NOTAS:
1.- LOS VALORES SE DETERMINARON EN PEDRO DE LA CUEVA.
2.- LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINARON EN PEDRO DE LA CUEVA.
3.- LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINARON EN PEDRO DE LA CUEVA.
4.- LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINARON EN PEDRO DE LA CUEVA.
5.- LOS VALORES CATASTRALES SE DETERMINARON EN PEDRO DE LA CUEVA.



H. Ayuntamiento
San Pedro de la Cueva, Sonora

H. AYUNTAMIENTO
ACTA DE CABILDO NO. 54 FECHA: 3/08/24
PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO NO. 4 DE SONORA FECHA: [Signature]
DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA
POBLACION: SAN PEDRO DE LA CUEVA, REGION: 01
ESTADO DE SONORA
ESCALA: 1:8,000 AÑO: 2024

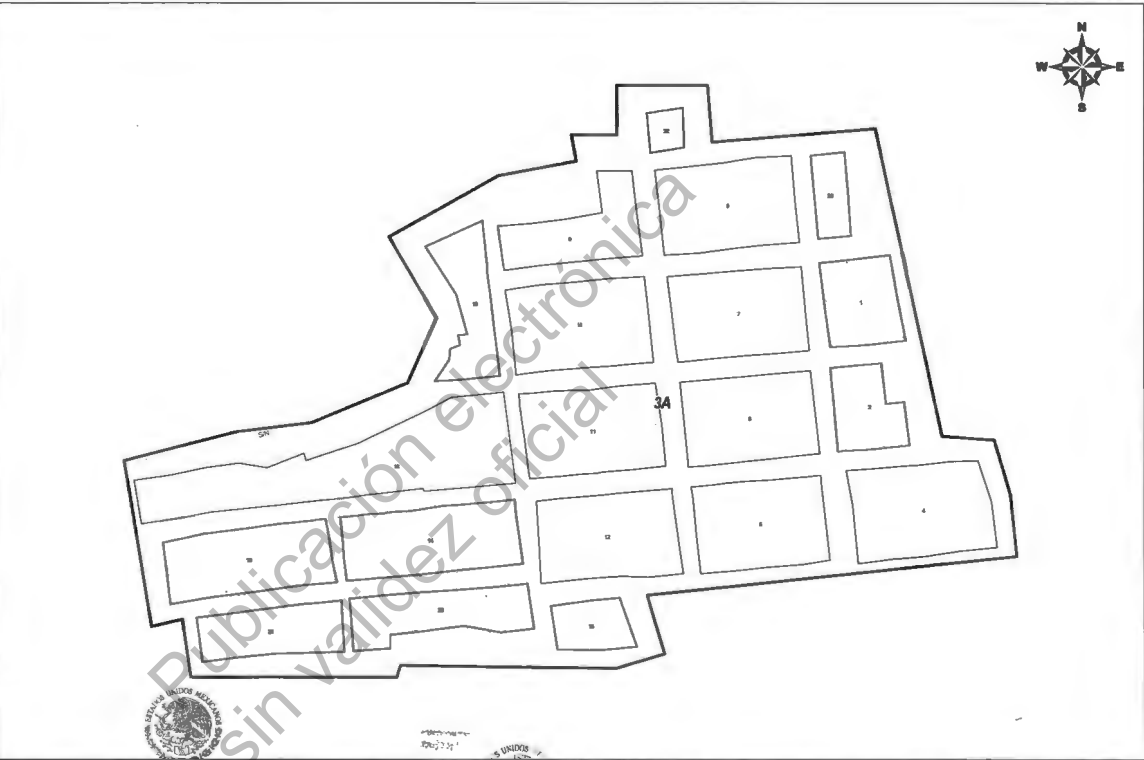
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 19.43

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 54 FECHA: 13/12/24
 PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DECRETO NO. 03 FECHA: 13/12/24
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA
 POBLACION: SAN JOSE DE BATUC, REGION: 02
 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 19.91



NOTAS:

1. LOS VALORES ESTIMADOS EN ESTOS EMPLEOS.
2. LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL CASO DE APLICAR EN LA LUGAR DE LOS VALORES COMPROMISADOS EN EL AREA DE COLONIZACION RECURSO EN EL RECURSO QUE ANTES.
3. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APLICAN DIRECTAMENTE A LOS PRECIOS DE LOS TERRENIOS.

H. AYUNTAMIENTO San Pedro de la Cueva, Sonora Gobierno Municipal ACTA DE CABILDO NO. <u>54</u> FECHA: <u>15/02/24</u> PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> SINDICO: <u>[Firma]</u> SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>02</u> FECHA: <u>10/02/24</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DIP. PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA POBLACION: TEPUPA, REGION: 03 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,000 AÑO: 2024
--	--	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$ 21.37

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES SE ESTABLECEN EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 3.- APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA.
- 4.- EN CADA ZONA SE INDICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE.
- 5.- LOS VALORES NOTADOS POR CALLE SE APLICAN A LA DIRECCION A LOS PRODUCTOS CONFRONTA A LOS NUMEROS.

H. AYUNTAMIENTO
San Pedro de la Cueva, Sonora
Gobierno Municipal
2021-2024

ACTA DE CABILDO NO. 54 FECHA: 13/08/24

PRESIDENTE: [Signature] SINDICO: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
Sonora

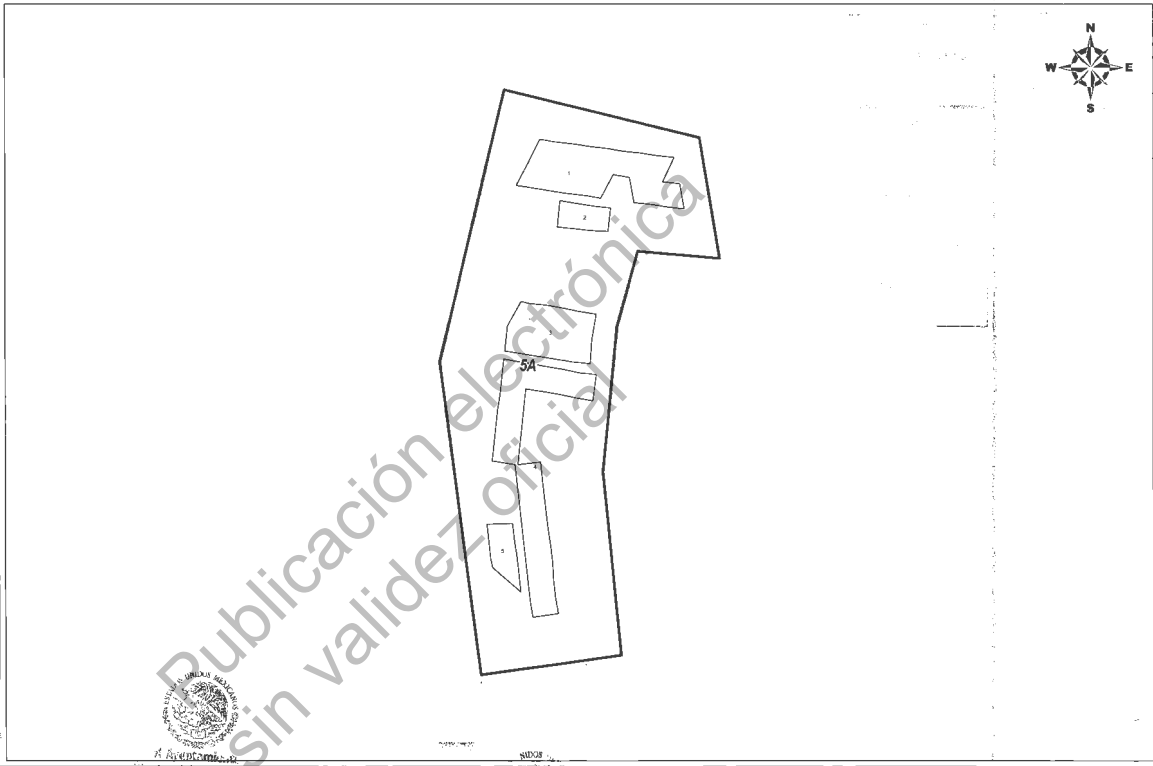
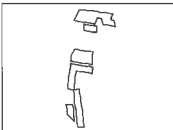
DECRETO NO. 02 FECHA: 17/08/2024

H. CON. SONORA

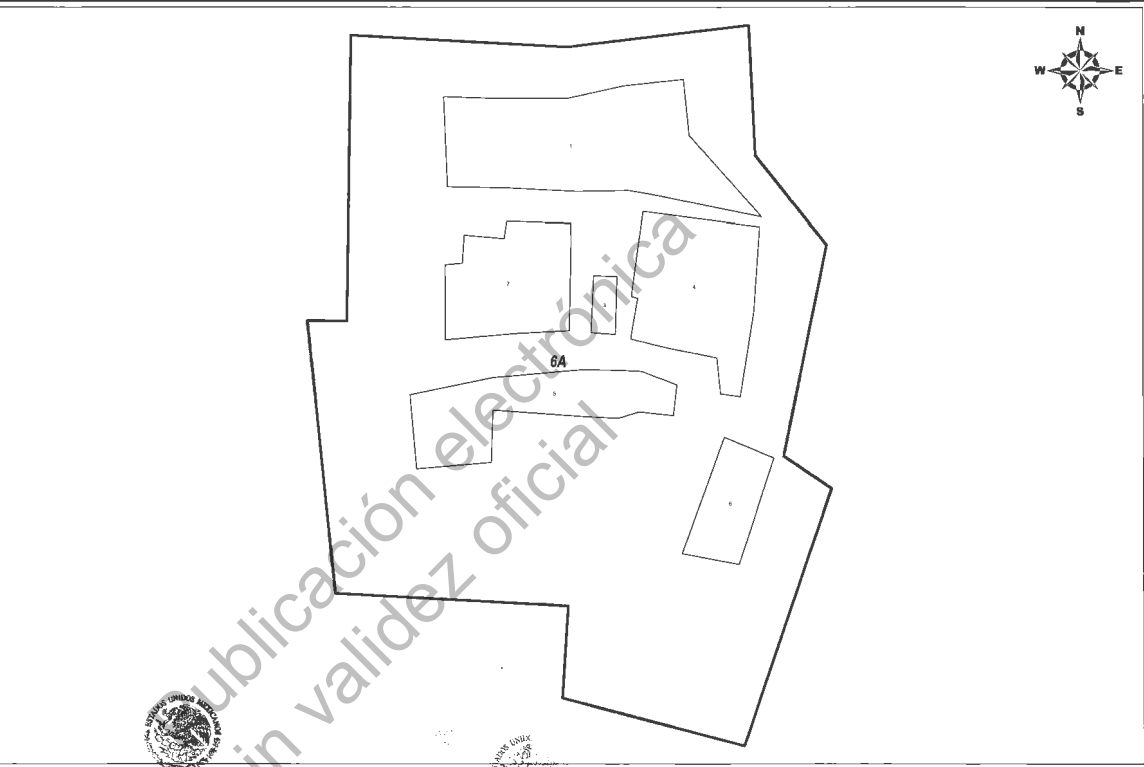
DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA
POBLACION: CUE LA RANCHERIA, REGION: 04
ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2024

<table><tr><th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th></tr><tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>5A</td><td>\$ 21.37</td></tr></table>	VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	5A	\$ 21.37																		
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																								
ZONA	VALOR																							
5A	\$ 21.37																							
 NOTAS: 1.- LOS VALORES SE DETERMINAN EN EL TERRENO. 2.- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL DISTRITO. 3.- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL DISTRITO. 4.- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL DISTRITO. 5.- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL DISTRITO. 6.- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL DISTRITO. 7.- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL DISTRITO. 8.- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL DISTRITO. 9.- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL DISTRITO. 10.- LOS VALORES CATASTRALES SON PARA EL DISTRITO.																								
<table><tr><td colspan="2">H. AYUNTAMIENTO</td></tr><tr><td>ACTA DE CABILDO NO. <u>54</u></td><td>FECHA: <u>13/08/24</u></td></tr><tr><td>PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></td><td>SINDICO: <u>Gonzalo Aguero</u></td></tr><tr><td></td><td>SECRETARIO: <u>[Signature]</u></td></tr></table>	H. AYUNTAMIENTO		ACTA DE CABILDO NO. <u>54</u>	FECHA: <u>13/08/24</u>	PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	SINDICO: <u>Gonzalo Aguero</u>		SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	<table><tr><td colspan="2">H. CONGRESO DEL ESTADO</td></tr><tr><td>DECRETO NO. <u>23</u></td><td>FECHA: <u>1/12/24</u></td></tr><tr><td>DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u></td><td>DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u></td></tr></table>	H. CONGRESO DEL ESTADO		DECRETO NO. <u>23</u>	FECHA: <u>1/12/24</u>	DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	<table><tr><td colspan="2">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</td></tr><tr><td colspan="2">MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA.</td></tr><tr><td colspan="2">POBLACION: CUE LA MESA DEL SEVERO, REGION: 05</td></tr><tr><td>ESTADO DE SONORA</td><td>ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024</td></tr></table>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA.		POBLACION: CUE LA MESA DEL SEVERO, REGION: 05		ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024
H. AYUNTAMIENTO																								
ACTA DE CABILDO NO. <u>54</u>	FECHA: <u>13/08/24</u>																							
PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	SINDICO: <u>Gonzalo Aguero</u>																							
	SECRETARIO: <u>[Signature]</u>																							
H. CONGRESO DEL ESTADO																								
DECRETO NO. <u>23</u>	FECHA: <u>1/12/24</u>																							
DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>																							
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO																								
MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA.																								
POBLACION: CUE LA MESA DEL SEVERO, REGION: 05																								
ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024																							

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 21.37



EX. TIT. 1. LOS VALORES ESTIMADOS INDICADOS ENFEROS.
2. LOS VALORES CATASTRALES POR CANTIDAD CUADRADO
3. LOS VALORES CATASTRALES POR CANTIDAD CUADRADO
4. LOS VALORES CATASTRALES POR CANTIDAD CUADRADO
5. LOS VALORES CATASTRALES POR CANTIDAD CUADRADO
6. LOS VALORES CATASTRALES POR CANTIDAD CUADRADO
7. LOS VALORES CATASTRALES POR CANTIDAD CUADRADO
8. LOS VALORES CATASTRALES POR CANTIDAD CUADRADO
9. LOS VALORES CATASTRALES POR CANTIDAD CUADRADO
10. LOS VALORES CATASTRALES POR CANTIDAD CUADRADO

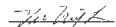
H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
San Pedro de la Cueva, Sonora, Gobierno Municipal		San Pedro de la Cueva, Sonora, Congreso del Estado		MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA	
ACTA DE CABILDO NO. <u>54</u>	FECHA: <u>13/12/24</u>	DECRETO NO. <u>03</u>	FECHA: <u>13/12/24</u>	POBLACION: CUE MESA DEL PROGRESO, REGION: 06	
PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	SINDICO: <u>[Signature]</u>	DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u>	DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	ESTADO DE SONORA	
SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>		ESCALA: 1:1,000 AÑO: 2024	

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 21.37

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS
- 2.- LOS VALORES CORRESPONDEN POR METRO CUADRADO
- 3.- APPLICABLES A LOS TERRENO COMPRENDIDOS EN EL AREA DE OTOR ZONA DE PROTECCION EN EL REGIMEN DE ANEXO
- 4.- LOS VALORES ANTERIORES POR CALLE SE APLICAN SIN EFECTOS A LOS PRECIOS CON FUENTE A LOS MARGES

H. AYUNTAMIENTO San Pedro de la Cueva, Sonora Gobierno Municipal 2021-2024 ACTA DE CABILDO NO. <u>54</u> FECHA: <u>13/08/24</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SINDICO: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	H. CONGRESO DEL ESTADO GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO NO. <u>27</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA POBLACION: CUE MESA SUAQUITO, REGION: 07 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:2,500 AÑO: 2024
--	---	--

POBLACION CUE NUEVA TEPUPA, REG. 08		VALOR \$ 21.37	
 H. Ayuntamiento San Pedro de la Cueva, S. Gobierno Municipal 2021 - 2024			
H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO	
ACTA DE CABILDO NO. <u>54</u>	FECHA <u>13/05/24</u>	DECRETO NO. <u>03</u>	FECHA <u>05/05/24</u>
 PRESIDENTE	 SINDICO	 DIP. PRESIDENTE	 DIP. SECRETARIO
			
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA POBLACION: VARIOS, REGION: ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2024			

<table><tr><th colspan="2">VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES</th></tr><tr><th>ZONA</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>9A</td><td>\$ 19.43</td></tr></table>		VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES		ZONA	VALOR	9A	\$ 19.43																																												
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES																																																			
ZONA	VALOR																																																		
9A	\$ 19.43																																																		
NOTAS: 1. LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN P.S. 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO ANEXADOS A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE OTRA ZONA SE INDICAN EN EL REQUERIDO DE ANEXOS. 3. LOS VALORES ANEXOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTOS A LOS PRECIOS Y NO A LOS M2.																																																			
<table><tr><td colspan="2">H. AYUNTAMIENTO</td><td colspan="2">H. CONGRESO DEL ESTADO</td></tr><tr><td colspan="2">San Pedro de la Cueva, Sonora</td><td colspan="2">San Pedro de la Cueva, Sonora</td></tr><tr><td colspan="2">Gobierno Municipal</td><td colspan="2">Gobierno Estatal</td></tr><tr><td colspan="2">2021-2024</td><td colspan="2">2021-2024</td></tr></table>		H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		San Pedro de la Cueva, Sonora		San Pedro de la Cueva, Sonora		Gobierno Municipal		Gobierno Estatal		2021-2024		2021-2024		<table><tr><td colspan="2">ACTA DE CABILDO NO. 54</td><td colspan="2">DECRETO NO. 03</td></tr><tr><td colspan="2">FECHA: 23/12/24</td><td colspan="2">FECHA: 23/12/24</td></tr><tr><td colspan="2">PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></td><td colspan="2">DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i></td></tr><tr><td colspan="2">SINDICO: <i>[Signature]</i></td><td colspan="2">DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></td></tr><tr><td colspan="2">SECRETARIO: <i>[Signature]</i></td><td colspan="2">DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i></td></tr></table>		ACTA DE CABILDO NO. 54		DECRETO NO. 03		FECHA: 23/12/24		FECHA: 23/12/24		PRESIDENTE: <i>[Signature]</i>		DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i>		SINDICO: <i>[Signature]</i>		DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i>		SECRETARIO: <i>[Signature]</i>		DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i>		<table><tr><td colspan="2">TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO</td></tr><tr><td colspan="2">MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA</td></tr><tr><td colspan="2">POBLACION: HUEPARI, REGION: 09</td></tr><tr><td colspan="2">ESTADO DE SONORA</td></tr><tr><td>ESCALA: 1:3,000</td><td>AÑO: 2024</td></tr></table>		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO		MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA		POBLACION: HUEPARI, REGION: 09		ESTADO DE SONORA		ESCALA: 1:3,000	AÑO: 2024
H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO																																																	
San Pedro de la Cueva, Sonora		San Pedro de la Cueva, Sonora																																																	
Gobierno Municipal		Gobierno Estatal																																																	
2021-2024		2021-2024																																																	
ACTA DE CABILDO NO. 54		DECRETO NO. 03																																																	
FECHA: 23/12/24		FECHA: 23/12/24																																																	
PRESIDENTE: <i>[Signature]</i>		DIP. PRESIDENTE: <i>[Signature]</i>																																																	
SINDICO: <i>[Signature]</i>		DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i>																																																	
SECRETARIO: <i>[Signature]</i>		DIP. SECRETARIO: <i>[Signature]</i>																																																	
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO																																																			
MUNICIPIO: SAN PEDRO LA CUEVA, SONORA																																																			
POBLACION: HUEPARI, REGION: 09																																																			
ESTADO DE SONORA																																																			
ESCALA: 1:3,000	AÑO: 2024																																																		

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN														
Antiguo					Industrial									
Calidades	E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)		C (Corriente)		E (Económico)		M (Medio)		S (Superior)	
Elementos característicos:														
Estructura;	Adobe, piedra, ó mixtos		Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos		Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos		Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos		Ladrillo ó block		Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado		Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado	
Muros														
Columnas							Ladrillo, madera ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro		Concreto armado ó fierro	
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado		Vigas de madera, enlucado ó enlosado		Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante		Vigas ó largueros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños		Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes		Estructura metálica en grandes claros	
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja		Terrado y aplanado con mezcla ó teja		Aplanado con mezcla ó teja		Lámina galvanizada, asbesto ó teja		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada ó asbesto		Lámina galvanizada, asbesto estructural	
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados		De mezcla ó yeso		De mezcla ó yeso con motivos decorativos				Mezcla mal terminada ó sin aplanar		Mezcla ó yeso		Mezcla ó yeso	
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo		Cemento, mosaico económico ó similar		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto		Ladrillo ó cemento		Cemento		Cemento pulido ó mosaico		Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares	
Lambrines	De cemento		De cemento ó mosaico		De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto						Cemento pulido ó mosaico		Azulejo ó mosaico	
Ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo		De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro		De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado				Madera ó fierro, perfiles sencillos		Fierro en perfiles sencillos			
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar		De madera de tipo medio, entabladas ó similar		De madera de buena calidad, entabladas ó similar				Sencillas de madera ó fierro		Madera ó fierro de tipo económico		Madera, fierro ó aluminio	
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar		Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar		Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material terrado de azulejo ó similar		No hay ó mínima		Muebles de tipo económico		Muebles de tipo económico		Muebles de buena calidad	
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico		Oculta ó visible con placas de mediana calidad		Oculta ó visible con placas de buena calidad		Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico		Visible con placas de tipo económico		Oculta con iluminación profusa	
Diversos													Ductos de aire	
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar		Piedras labradas, trabajos ornamentales, pintas ó pintura de buena calidad		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico, sin pintar		Pintura de mediana calidad ó muros aparentes		Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos	
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico		Pintura de mediana calidad		Pintura de buena calidad, falsos plafones		Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico		Pintura de mediana calidad, algunos plafones		Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados	
Estados de conservación	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo	Buena	Regular	Malo
Valores Por metro cuadrado	924.85	556.19	1,438.66	1,294.79	791.26	1,644.18	1,479.76	904.30	1,006.62	184.97	113.04	616.67	554.91	339.11
Valores Por metro cuadrado														

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican en tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO
SAN PEDRO DE LA CUEVA, SONORA
Gobierno Municipal
2021-2024

FECHA: 13/08/24

Gobernador Municipal
Gobernador Municipal

H. CONGRESO DEL ESTADO
DECRETO No. 02
H. CONGRESO DEL ESTADO

FECHA: 10/06/2024

DIP. PRESIDENTE
DIP. SECRETARIO
DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN
MUNICIPIO:
SAN PEDRO DE LA CUEVA
ESTADO DE SONORA

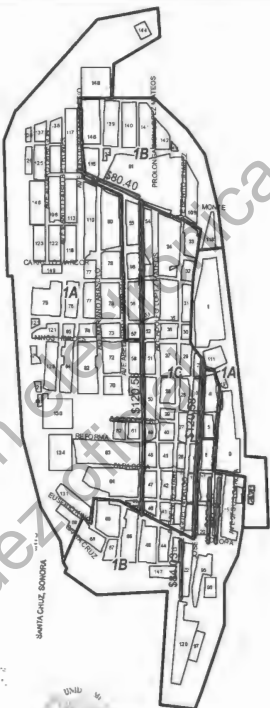
AÑO 2024

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO																		
Calidades		R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)											
Elementos característicos:		Ladrillo de barro ó cemento, madera ó asfalto	Ladrillo ó block con refuerzos alambicados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tablón con refuerzos corridos de concreto											
Estructura ; Muros																		
Techos y entrepisos		Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, losa de barro ó concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros											
Complementos ;		Azoteas	Cerón asfáltico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Enlosado aplastado con mezcla ó impermeabilizado											
Aplanados		No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de yeso bien terminados											
Pisos		Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámicos, vitril	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar											
Lambrines		Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, mármol ó madera	Azuaje de color, mármol ó similares											
Ventanería		Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Aluminio anodizado ó similar											
Puertas		Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar											
Instalaciones; Sanitaria		Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral											
Eléctrica		Viable mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares											
Diversos					Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Ductos para aire, teléfono											
Acabados; Exteriores		Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachata ó similar	Pintura de buena calidad, pedras, recubrimientos de azulejo, piedra	Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares											
		Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares											
Estado de conservación		Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo									
Valores Unitarios		577.05 534.31 320.58	1,602.92 1,442.63 8,878.89	2,137.23 1,923.51 1,175.48	2,564.68 2,308.21 1,410.57	3,419.57 3,077.62 1,880.77	6,370.60 5,733.54 3,504.46											
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																		
Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no pertenecen a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valoradas especialmente.																		
H. Ayuntamiento San Pedro de la Cueva, Sonora Gobierno Municipal ACTA DE CABO No. 24 PRESIDENTE <i>[Firma]</i> SINDICO <i>[Firma]</i> SECRETARIO <i>[Firma]</i>				H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. 03 DIP. PRESIDENTE <i>[Firma]</i> DIP. SECRETARIO <i>[Firma]</i> DIP. SECRETARIO <i>[Firma]</i>						VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO: SAN PEDRO DE LA CUEVA ESTADO DE SONORA AÑO 2024								

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2025

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	64,116.99
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	32,058.49
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	25,646.80
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	17,097.86
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,205.85
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,564.68
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,282.34
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	641.17
 MUNICIPIO ACTA DE CABILDO No.: <u>54</u> FECHA: <u>13/08/24</u> H. Ayuntamiento San Pedro de la Cueva, Sonora Gobierno Municipal 2021 - 2024  Gabriela Figueroa PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. <u>03</u> FECHA: <u>10/01/2024</u>  CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: SAN PEDRO DE LA CUEVA ESTADO DE SONORA AÑO 2024	

SANTA CRUZ



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$50.24
1B	\$80.40
1C	\$120.58



Este plano catastral es una reproducción fiel de los datos que se encuentran en el plano original, el cual es el que debe utilizarse para cualquier fin legal. El presente plano es una reproducción y no tiene validez legal.

H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 50 2024 07 24 24

FECHA: 31-07-24

PRESIDENTE: [Signature] SECRETARIO: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 05 CONGRESO DEL ESTADO 10/06/2024

DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SANTA CRUZ, SONORA

POBLACION: SANTA CRUZ, REGION: 01

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:11,000 AÑO: 2024

SINDICATURA MUNICIPAL SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$21.31

NOTAS:

- 1.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 3.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 4.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 5.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 6.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 7.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 8.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 9.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 10.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 11.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 12.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 13.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 14.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 15.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 16.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 17.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 18.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 19.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 20.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 21.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 22.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 23.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 24.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 25.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 26.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 27.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 28.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 29.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 30.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 31.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 32.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 33.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 34.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 35.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 36.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 37.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 38.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 39.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 40.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 41.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 42.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 43.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 44.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 45.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 46.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 47.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 48.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 49.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 50.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 51.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 52.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 53.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 54.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 55.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 56.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 57.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 58.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 59.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 60.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 61.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 62.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 63.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 64.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 65.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 66.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 67.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 68.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 69.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 70.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 71.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 72.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 73.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 74.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 75.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 76.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 77.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 78.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 79.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 80.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 81.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 82.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 83.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 84.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 85.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 86.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 87.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 88.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 89.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 90.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 91.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 92.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 93.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 94.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 95.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 96.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 97.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 98.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 99.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.
- 100.- LOS VALORES SE DAN INDICADOS EN PESOS.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. <u>31-07-24</u> FECHA: <u>31-07-24</u> PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> SECRETARIO: <u>[Signature]</u> SINDICATURA MUNICIPAL SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>10</u> CONGRESO DEL ESTADO FECHA: <u>10 Oct 2024</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Signature]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: SANTA CRUZ, SONORA POBLACION: CUE MIGUEL HIDALGO, REGION: 02 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024
---	---	--

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN																					
Antiguo										Industrial											
Calidades	E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)		
Elementos característicos:	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos			Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado			Ladrillo ó block, con refuerzos corridos de concreto armado		
Estructura;										Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro		
Muros																					
Columnas																					
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlucado			Vigas de madera, enlucado ó enlucado			Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros		
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrazo y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos						Mezcla, mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento			Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto									Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico		
ventanería	De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado						Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos					
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar						Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido ó cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima			Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa		
Diversos																			Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos	1,574.53	1,425.44	922.34	2,744.17	2,332.54	1,509.29	3,811.34	3,239.64	2,056.25	1,927.93	419.25	1,600.76	1,360.65	860.42	3,353.98	2,850.88	1,844.69	4,878.51	4,146.74	2,683.18	
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican según su calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																					
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO NO. 593 FECHA: 31-07-24  PRESIDENTE SECRETARIO										H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 07 FECHA: 10/08/2024 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO						TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO: SANTA CRUZ ESTADO DE SONORA AÑO 2024					

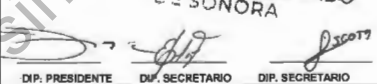
SINDICATURA
SANTA CRUZ SONORA

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro o cemento, madera o cemento	Ladrillo o block con refuerzos alados de concreto armado	Ladrillo o block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corrientes de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corrientes de concreto armado	Ladrillo, piedra o tabicon con refuerzos corrientes de concreto
Estructura; Muros						
Techos y entrepisos	Madera, Marina galvanizada o asbesto	Vigas de madera o fierro, Marina de cartón, asbesto o galvanizada, loseta de barro o concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros
Complementos; Azoteas	Cartón estibólico o teja	Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrazo, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Enlosado aplomado con maciza e impermeabilizado
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal o yeso	Mezcla de cal o yeso	Mezcla de cal o yeso	Mezcla o yeso bien terminados
Pisos	Ladrillo o cemento	Cemento o mosaico	Cemento pulido o mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo o similar
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico o cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco o de color	Azulejo de color, decorado, mármol o madera	Azulejo de color, mármol o similares
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera o fierro, perfiles sencillos	Madera o fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada o fierro en perfiles tubulares, chrome modianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado o similar	Aluminio anodizado o similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Suecillas de madera o fierro	Madera o fierro de tipo económico	Madera o fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado o similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado o similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de límites exactos o similar	Muebles blancos, fregadero de límites exactos o similar	Muebles blancos o de color, fregadero de límites exactos o similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visibles mínimas	Oculto o visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas o similares	Oculto con placas metálicas o similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Ductos para aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes o pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad o similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de pintura, tesaleta o similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra	Recubrimientos de piedra, cemento, mármol o similares
Interiores	Muros aparentes o pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad o similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel o tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plásticos, papel tapiz, moqueta o similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera o similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	2,332.54 1,981.90 1,282.90	3,239.54 2,733.31 1,781.80	4,875.34 4,139.75 2,863.18	7,089.09 6,025.73 3,899.00	9,540.55 8,117.01 5,269.94	8,430.63 5,787.57 3,538.85

Nota: Las construcciones que no se ajusten a los elementos característicos que se describen en esta tabla, se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no corresponden a las descripciones o valores unitarios de esta tabla, serán valuados especialmente.

H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 59 FECHA: 31/07/24  PRESIDENTE SECRETARIO	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 03 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO: SANTA CRUZ ESTADO DE SONORA AÑO 2024
---	---	--

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SANTA CRUZ, SONORA

SINDICATURA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
SANTA CRUZ, SONORA

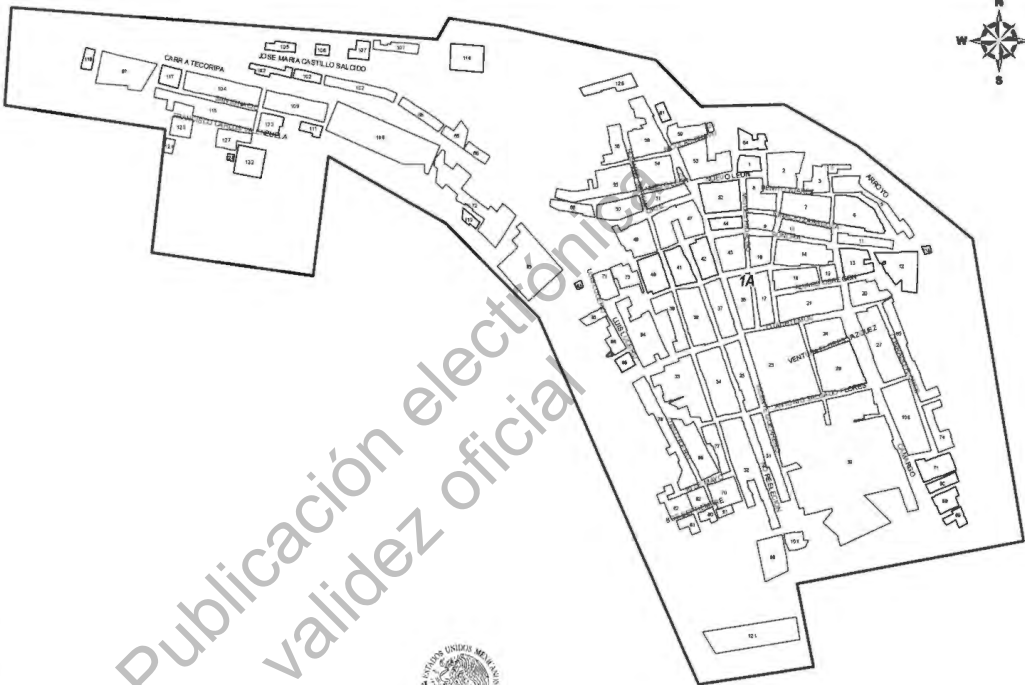
TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2025

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	61,513.48
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	30,756.75
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	24,605.39
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	16,403.59
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,075.66
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,480.53
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,230.27
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	615.14
TERRENOS MINEROS					
Mineros	Única	Única	5/1	Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	15,245.36
H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 59 FECHA: 31-07-24  PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 03 FECHA: 10/12/2024 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: SANTA CRUZ ESTADO DE SONORA AÑO 2024

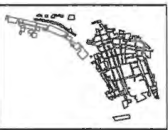
SINDICATURA MUNICIPAL
SANTA CRUZ SONORA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

SUAQUI GRANDE



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 22.07



NOTA:
- A LOS VALORES SE HAN INDICADO EN PÉDROS.
- A LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- ANEXAR A LOS TERRENO: CONFINES EN LA LÍNEA DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE.
- A LOS VALORES INDICADOS POR C/LE SE APlica NUNCA DIRECTOR A LOS PRECISOS CONTRA A LOS MUNICI.



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 66

FECHA: 19-08-24

PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE FISCALÍA
AYUNTAMIENTO

SINDICO: H. Torres, Andrés

SECRETARIO: C. V. O.

SUAQUI GRANDE, SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE
SUAQUI GRANDE, SONORA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA

DECRETO NO. 07

FECHA: 19/08/2024

DIP. PRESIDENTE: [Firma]

DIP. SECRETARIO: [Firma]

DIP. SECRETARIO: [Firma]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: SUAQUI GRANDE, SONORA

POBLACION: SUAQUI GRANDE, REGION: 01

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:7,000

AÑO: 2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

Antiguo										Industrial												
Calidades		E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			C (Corriente)		E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			
Elementos característicos:		Adobe, piedra, ó mbedos			Adobe, piedra, ladrillo ó mbedos			Adobe, piedra, ladrillo ó mbedos			Adobe, ladrillo, mbedos ó sin ellos		Ladrillo ó block			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado			Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado			
Estructura; Muros											Ladrillo, madera ó fierro		Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			Concreto armado ó fierro			
Columnas																						
Techos y Entrepisos		Vigas de madera y enlosado			Vigas de madera, enlucado ó enlosado			Enlucado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante			Vigas ó largeros de madera		Estructura de madera ó fierro en claros pequeños			Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes			Estructura metálica en grandes claros			
Complementos; Azoteas		Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas			Aplanado con mezcla ó teja			Lámina galvanizada, asbesto, o teja		Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada ó asbesto			Lámina galvanizada, asbesto estructural			
Aplanados		De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso			De mezcla ó yeso con motivos decorativos					Mezcla mal terminada ó sin aplanar			Mezcla ó yeso			Mezcla ó yeso			
Pisos		De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Ladrillo ó cemento		Cemento			Cemento pulido ó mosaico			Mosaico de buena calidad, loseta asfáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares			
Lambrines		De cemento			De cemento ó mosaico			De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto								Cemento pulido ó mosaico			Azulejo ó mosaico			
Ventanería		De madera de tipo económicos, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro			De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado					Madera ó fierro, perfiles sencillos			Fierro en perfiles sencillos						
Puertas		De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar			De madera de buena calidad, entabladas ó similar					Sencillos de madera ó fierro			Madera ó fierro de tipo económico			Madera, fierro ó aluminio			
Instalaciones; Sanitaria		Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido de cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar			Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forrado de azulejo ó similar			No hay ó mínima		Muebles de tipo económico			Muebles de tipo económico			Muebles de buena calidad			
Eléctrica		Visible con placas de tipo económico			Oculta ó visible con placas de mediana calidad			Oculta ó visible con placas de buena calidad			Visible, mínima		Visible con placas de tipo económico			Visible con placas de tipo económico			Oculta con iluminación profusa			
Diversos																			Ductos de aire			
Acabados; Exteriores		Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar			Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad			Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico, sin pintar			Pintura de mediana calidad ó muros aparentes			Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos			
Interiores		Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad			Pintura de buena calidad, falsos plafones			Muros aparentes ó pintura corriente		Pintura de tipo económico			Pintura de mediana calidad, algunos plafones			Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados			
Estados de conservación		Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Valores Por M2 en pesos		1,103.36	993.02	605.84	1,544.71	1,390.24	849.56	1,765.38	1,588.84	970.98	1,213.36	662.01	595.81	364.10	1,875.72	1,688.14	1,037.15	3,089.41	2,780.48	1,699.18		
Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican por tipo, calidad y estado de conservación a lo que corresponde su valor por M2																						
H. AYUNTAMIENTO DE CABILDO NO. 66 FECHA: 19-08-24										H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 1 CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA										TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION		
MUNICIPIO: MA. LOPEZ RODRIGUEZ CIDE V. Q.										MUNICIPIO: SUAQUI GRANDE										ESTADO DE SONORA		
TAL. PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO										DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO										AÑO 2024		

Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican de tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO

DECRETO No. 66 FECHA: 19-08-24

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 1 FECHA: 10/08/2024

DE SONORA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCION

MUNICIPIO: SUAQUI GRANDE

ESTADO DE SONORA

AÑO 2024

ESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO

QUÉ GRANDE, SONORA

SINDICO SECRETARIO

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo	Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto
Estructura; Muros						
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, losa de barro ó concreto	Viguetas y buvedillas, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claros
Complementos; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, encofrado y mezcla de cal, arena	Terrado, encofrado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, encofrado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, encofrado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Encofrado aplomado con mezcla e impermeabilizado
Aplanchos	No hay	Mezcla de cal mal terminada	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla ó yeso bien terminados
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera	Azulejo de color, mármol ó similares
Ventanerías	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claro mediano, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Ductos para aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachales ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, pladur	Recubrimientos de piedra, pastas, recubrimientos de azulejo, pladur
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	536.47 496.74 298.04	1,390.21 1,341.19 824.58	1,390.21 1,341.19 824.58	1,092.82 2,384.33 2,145.90 1,311.38	3,179.11 2,861.20 1,748.51	6,840.86 6,156.78 3,762.48

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla, se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no corresponden a las descripciones ó valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.



H. AYUNTAMIENTO

CABILDO No. 66

FECHA: 19-08-24

MAYOR ALCAIDE

SECRETARIO

RESIDENCIA MUNICIPAL SINGLO

H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE SUAQUI GRANDE, SONORA

AYUNTAMIENTO DE

SUAQUI GRANDE, SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO No. 02

FECHA: 19-08-24

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA

MUNICIPIO:
SUAQUI GRANDE

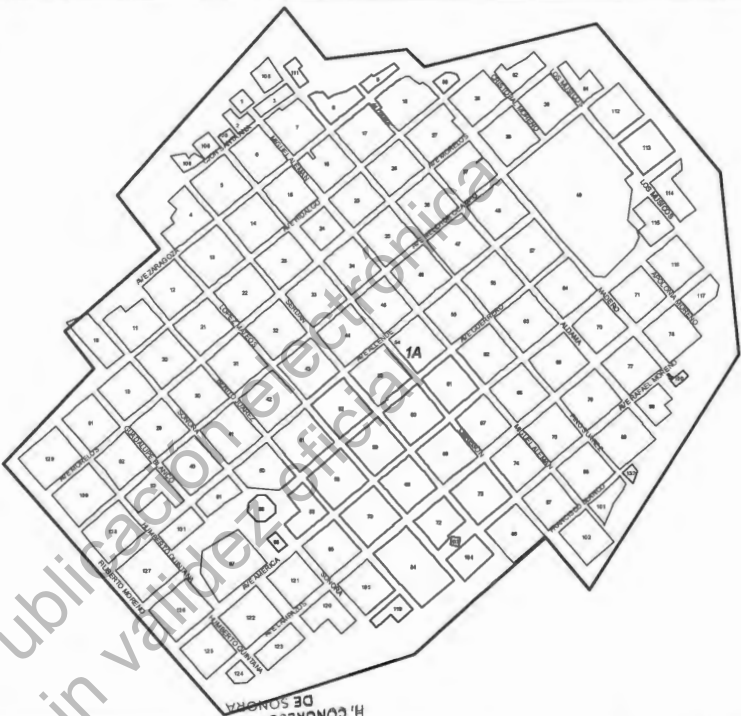
ESTADO DE SONORA

AÑO 2024

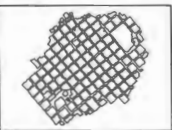
TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTAREA PARA PREDIOS RURALES 2025

CLASIFICACION	CATEGORIA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATRASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	66,201.91
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	33,100.95
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	26,480.76
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	17,653.84
Riego por temporal	Unica	Unica	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,310.10
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agost.	2/1	Praderas naturales	2,648.08
	2da.	Agost.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,324.04
	3ra.	Agost.		Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	662.02
H. AYUNTAMIENTO			H. CONGRESO DEL ESTADO		VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha
CABILDO No.: 66 FECHA: 19-08-24			DECRETO No. 8 FECHA: 10/dec/2024		MUNICIPIO: SUAQUI GRANDE
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA					
DIP. PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO			DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO		ESTADO DE SONORA
AÑO 2024			AÑO 2024		AÑO 2024

TEPACHE



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 21.59



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE MAPA
 2. LOS VALORES CATASTRALES DE ESTE MAPA DEBEN APLICARSE A LOS DISTRITOS CONSIDERADOS EN EL AREA DE OTRA ZONA DE VALORES CATASTRALES QUE AFECTE
 3. LOS VALORES CATASTRALES DE ESTE MAPA SON UNIFORMES A LO LARGO DE LOS DISTRITOS

H. AYUNTAMIENTO
 ACT. REG. C. A. N. O. M. O.
 TEPACHE,
 SONORA.
 PRESIDENTE:

SINDICATURA
 MUNICIPIO DE
 TEPACHE, SONORA

SECRETARÍA
 TEPACHE, SONORA.

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 0
 DIP. PRESIDENTE:

FECHA: 10/06/2024
 DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: TEPACHE, SONORA
 POBLACION: TEPACHE, REGION: 01
 ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:8,000

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 21.00

NOTA:
1. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
2. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
3. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
4. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
5. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
6. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
7. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
8. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
9. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.
10. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER ESTIMATIVO.

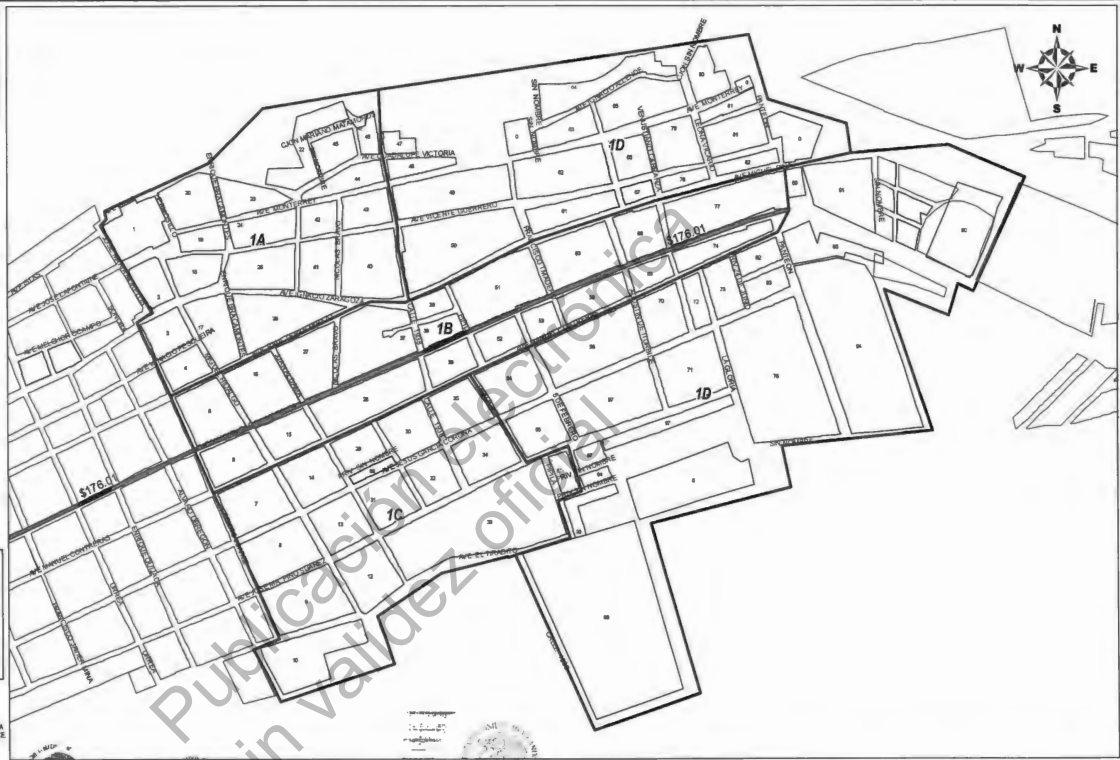
H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA ACTA DE SESIÓN NO. <u>102</u> FECHA: <u>10/12/24</u> PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> SINDICATURA MUNICIPIO DE TEPACHE, SONORA	H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>03</u> FECHA: <u>10/12/24</u> H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: TEPACHE, SONORA POBLACION: CUE CASA GRANDE, REGION: 03 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:1,000 AÑO: 2024
--	--	---

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO																																																						
Calidades	R (Rústico)			C (Concreto)			E (Económico)			M (Medio)			S (Superior)			L (Lujo)																																						
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carizco						Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado						Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado						Ladrillo con refuerzos cortados de concreto armado						Ladrillo, piedra con refuerzos cortados de concreto armado						Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos cortados de concreto																							
Estructura ; Muros																																																						
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto						Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto						Vigueta y bevedilla, losa de concreto armado						Losa de concreto armado						Losa de concreto armado						Losa de concreto armado, grandes claros																							
Complementos ; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja						Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena						Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado						Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja						Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja						Enlosado aplanado con mezcla e impermeabilizado																							
Aplanados	No hay						Mezcla de cal mal terminados						Mezcla de cal ó yeso						Mezcla de cal ó yeso						Mezcla de cal ó yeso						Mezcla ó yeso bien terminados																							
Pisos	Ladrillo ó cemento						Cemento ó mosaico						Cemento pulido ó mosaico						Mosaico, cerámica, vinil						Madera, mármol						Madera, mármol, terrazo ó similar																							
Lambrines	Cemento pulido						Mosaico ó cemento pulido						Azulejo de tipo económico						Azulejo blanco ó de color						Azulejo de color, decorado, mármol ó madera						Azulejo de color, mármol ó similares																							
Ventanería	Madera, acabado rústico						Madera ó fierro, perfiles sencillos						Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural						Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural						Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar						Aluminio anodizado ó similar																							
Puertas	Madera, acabado rústico						Sencillos de madera ó fierro						Madera ó fierro de tipo económico						Madera ó fierro bien terminados						Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar						Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar																							
Instalaciones ; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento						Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar						Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar						Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar						Muebles de color, cocina integral						Muebles de color, cocina integral																							
Eléctrica	Visible mínima						Oculta ó visible con placas de tipo económico						Instalación oculta, placas de mediana calidad						Oculta con placas de plástico						Oculta con placas metálicas ó similares						Oculta con placas metálicas ó similares																							
Diversos																			Ductos de aire						Ductos de aire, teléfono						Ductos para aire, teléfono																							
Acabados ; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente						Pintura de tipo económico						Pintura de mediana calidad ó similar						Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz						Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz						Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz																							
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente						Pintura de tipo económico						Pintura de mediana calidad ó similar						Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz						Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz						Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz																							
Estados de conservación	Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo			Bueno			Regular			Malo											
Valores Por M2 en pesos	2,539.22			2,157.51			1,396.57			3,525.70			2,997.28			1,939.68			4,910.79			4,464.17			2,920.93			7,717.24			6,559.65			4,244.48			10,385.91			8,836.24			5,736.90			6,703.29			6,032.97			3,686.81		
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos de esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2																																																						
Nota: Las construcciones con elementos característicos diferentes a los de esta tabla, serán valuadas especialmente.																																																						
VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNA																																																						
MUNICIPIO: TEPACHE																																																						
ESTADO DE SONORA																																																						
AÑO 2024																																																						

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2025					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	64,870.60
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	32,435.30
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	25,948.24
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	17,298.83
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,243.53
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,594.82
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,297.41
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	648.71
TERRENOS MINERO					
Mineros	Única	Única	5/1	Terreno con aprovechamiento metálico y no metálico	16,596.22
 AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE TEPACHE, SONORA		H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. <u>03</u> FECHA <u>20/01/2024</u> CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: T E P A C H E ESTADO DE SONORA AÑO 2024

SINDICATURA TEPACHE, SONORA.
MUNICIPIO DE
TEPACHE, SONORA

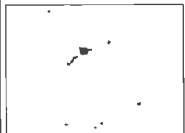
VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 220.01
1B	\$ 132.00
1C	\$ 88.01
1D	\$ 66.00



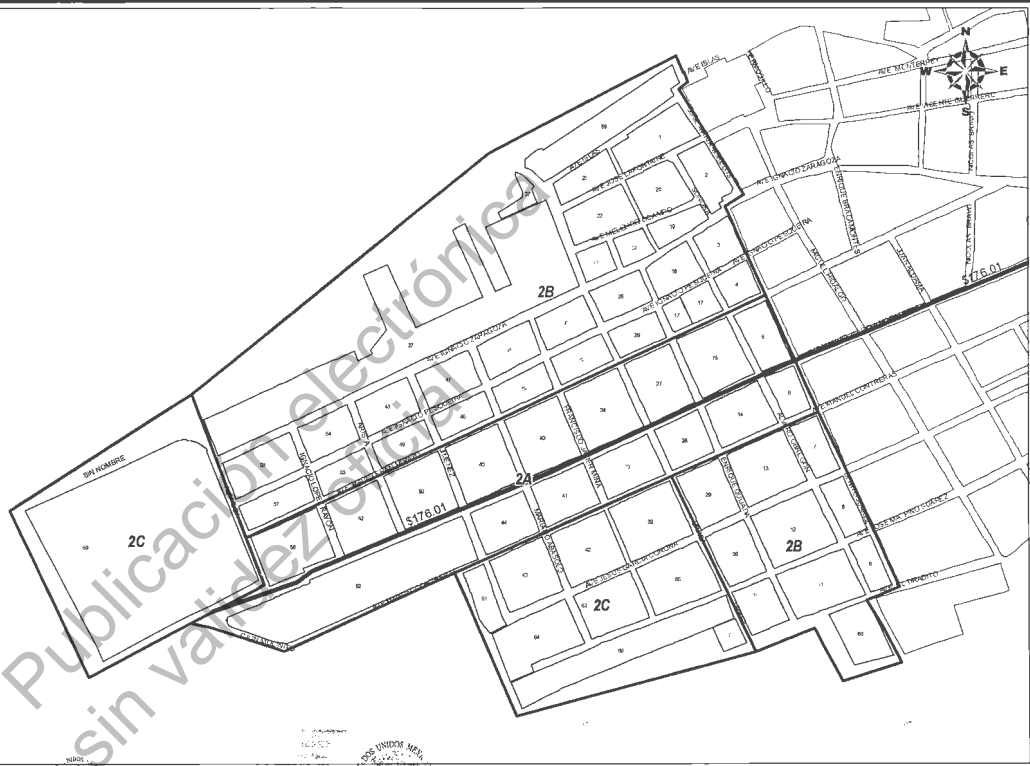
NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTABLECIDOS EN ESTE D.E.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
 3. APLICABLES A LOS TERRENIOS COMPENDIDOS EN EL AREA
 4. DE CADA ZONA DE INSERCIÓN EN EL REGISTRO QUE ANTERIOR
 5. LOS VALORES MUESTROS POR CALLE SE APLICARÁN
 6. DIRECTOS A LOS PRODUCTOS COMPENDIDOS A LOS MISMOS

H. AYUNTAMIENTO DE CABILDO NO. <u>58</u> FECHA: <u>14/05/2024</u> FIRMA DE <u>[Firma]</u> SECRETARÍA MUNICIPAL MUNICIPIO DE URES, SONORA PRESENTE: SECRETARÍA MUNICIPAL URES, SONORA		H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO NO. <u>H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA</u> DE SONORA DIP. PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u>		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO MUNICIPIO: URES, SONORA POBLACION: URES, REGION: 01 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:6,000 AÑO: 2024	
--	--	--	--	--	--

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$ 156.08
2B	\$ 104.03
2C	\$ 78.03



NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PÉSO.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SON METRO CUADRADO.
 3. A LOS VALORES SE LES TIENEN CONSIDERACIONES EN EL ÁREA DE CADASTRO PARA INDICAR EN EL REGISTRO QUE APARECE.
 4. LOS VALORES INDICADOS SON CALLES Y CALLES.
 5. DIRECTOR A LOS PRECIOS CONFRONTE A LOS D. 3003.



GOBIERNO MUNICIPAL
 URES, SONORA
 PRESIDENTE:

H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARÍA
 FECHA: 14/12/2024
 ADMINISTRACIÓN
 SECRETARÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 03
 DEL D.C. DEL ESTADO
 FECHA: 10/12/2024
 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

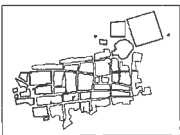
TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: URES, SONORA

POBLACION: URES, REGION: 02

ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$33.01



NOTAS:
1. LOS VALORES SE MANIFIESTAN EN PÉSEOS.
2. LOS VALORES SE CONSIDERAN POR METRO CUADRADO.
3. APLICARLOS A LOS TERRENOS COMPROMETIDOS EN EL ÁREA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN EL REGISTRO QUADRALES.
4. LOS VALORES ANTERIORES POR CALLES SE APLICARÁN DIRECTAMENTE A LOS PRECIOS CONTINENTES A LOS MISMOS.



SECRETARÍA DE CABILDOS

PRESIDENTE MUNICIPAL
URES, SONORA

PRESIDENTE:

H. AYUNTAMIENTO

FECHA

SECRETARÍA DE URES
ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO.

H. CONGRESO DEL ESTADO

DE SONORA

DIP. PRESIDENTE:

DIP. SECRETARIO:

DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

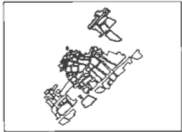
MUNICIPIO: URES, SONORA

POBLACION: PUEBLO DE ALAMOS, REGION: 01

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:5,000

AÑO: 2024



- NOTAS:
- 1.- LOS VALORES ESTANDARIZADOS EN PESOS.
 - 2.- LOS VALORES CATASTRAL ES POR METRO CUADRADO APLICABLES A LOS TERRENO COMPRENDIDOS EN EL AREA DE OCA ZONA SE INDICAN EN EL REGLAMENTO QUE APARECE.
 - 3.- LOS VALORES ANOTADOS POR CADA SI SE APLICARAN DEFECTOS A LOS PRECIOS CONFINENTE A LOS MISMOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
URUS, SONORA PR

DE CABILDO NO.

PRESIDENTE:

H. AUMENTO

SINDICATURA DE
MUNICIPIO DE URES
ADMINISTRACION
SINDICO
2021 2024

FECHA:



SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 05 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, 10 DE NOVIEMBRE DE 2024

DIP. PRESIDENTE: DIP. SEGRETARIO: DIP. SEGRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: URES, SONORA

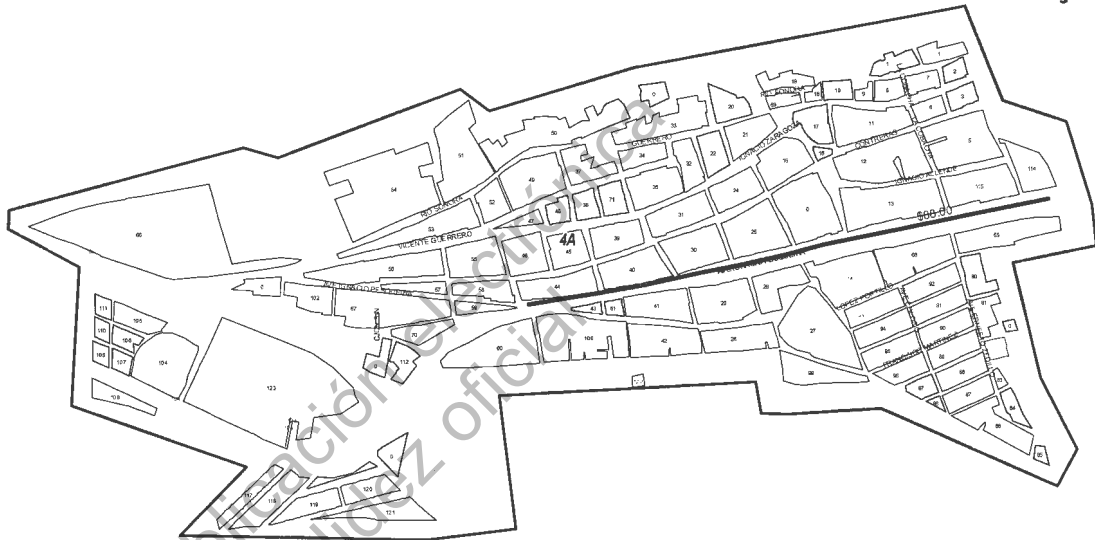
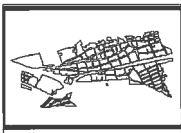
POBLACION: GUADALUPE DE URES, REGION: 03

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:9,000

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
4A	\$55.00



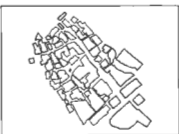
NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
 3. APPLICABLES A LOS TERRENOS CONTIGUOS EN EL AREA DE CALLEZONAS DE PRODUCCION EN EL RELEVANTO QUE APARECE.
 4. LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN A LOS TERRENOS QUE CONTIGUOS A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO
 ACTA DE CABILDO NO. 58 FECHA: 14/12/24
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 URES, SONORA
 PRESIDENTE: [Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 URES, SONORA
 SECRETARÍA: [Signature]

H. CONGRESO DEL ESTADO
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 SONORA
 DECRETO NO. 03 FECHA: 10/12/2024
 DIP. PRESIDENTE: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature] DIP. SECRETARIO: [Signature]

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
 MUNICIPIO: URES, SONORA
 POBLACION: SAN PEDRO DE URES, REGION: 04
 ESTADO DE SONORA
 ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
5A	\$ 66.00



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR MÉTRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERREOS COMPRENDIDOS EN EL ÁREA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL CUADRO QUE APARECE.
3.- LOS VALORES ACABOS POR CALLE SE APLICARÁN
DIRECTOS A LOS PREDIOS CONFRENTA A LOS MISMOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
URES, SONORA

PRESIDENTE:

H. AYUNAMUNTO



FECHA

*MUNICÍPIO DE URI

SECRETARIO 2021 - 2024



H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO.

H. CONGRESO DE EL SALVADOR 10/01/2024

D. J. NORA

DIP. PRESIDENTE:

DIP. SEGREARIO:

DIP. SEGREARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: URES, SONORA

POBLACION: SAN RAFAEL DE URES, REGION: 05

ESTADO DE SONORA

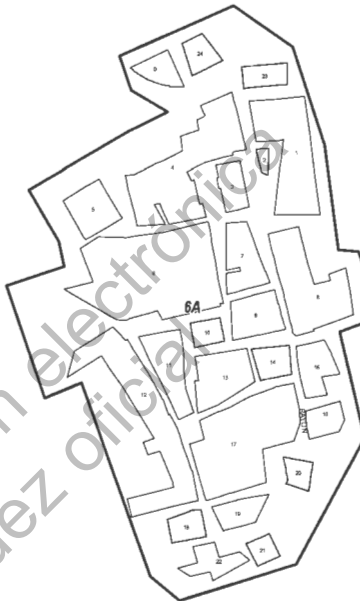
ESCALA: 1:4.000

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
6A	\$ 44.00



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTIMADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR VERTEDERO QUINQUENAL APPLICABLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA DE OTRA ZONA DE REGISTRO EN EL REGISTRO QUINQUENAL.
3.- LOS VALORES ESTIMADOS POR CALLES DE APACAYAN, SE REFIEREN A LOS PRECIOS CORRESPONDIENTES A LOS MISMOS.



PREROGATIVA DE CALIFICAR NO.
PRESIDENTE:

H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION

FECHA: 14/12/2024

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 027
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: URES, SONORA
POBLACION: SANTIAGO DE URES, REGION: 06
ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
7A	\$ 66.00

1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
 2.- LOS VALORES SON POR METRO CUADRADO.
 3.- LOS VALORES A LOS TERRELOS COMPROMISADOS EN LA ZONA DE LA ZONA DE HERCULAN EN EL RECAUDO QUE AMPLIA.
 4.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE Y ZONA, SON DIRECTOS A LOS PRECIOS DE LOS MUEBLES.

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
PRESIDENTE MUNICIPAL URES, SONORA PRESIDENTE	SECRETARÍA MUNICIPAL URES, SONORA SECRETARIO	DECRETO NO. <u>14/01/24</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	MUNICIPIO: URES, SONORA POBLACION: EL SAUZ DE URES, REGION: 07 ESTADO DE SONORA	ESCALA: 1:7,000 AÑO: 2024	

NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
APLICABLES A LOS TERRENCIOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECUADRO QUE APARECE
3.- LOS VALORES ASIGNADOS POR CALLE SE APLICARAN
DIRECTOS A LOS PREDIOS CONFRONTES A LOS MISMOS.



A DE CABILDO NO.

PRESIDENTE:

H. AYUJUNTO

UNION OF MUNICIPALITIES

FECHA:

SECRETARÍA
MUNICIPAL
LIBRES, SONORA
SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 85 H. CONGRESO DEL ESTADO 1986/2024
FECHA 25 SONORA 9-8

DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SEGREARIO: _____ DIP. SEGREARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: URES, SONORA

POBLACION: SANTA ROSALIA, REGION: 08

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:3.000

AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
9A	\$ 13.20

Publicación electrónica
sin validez jurídica

ACTOS
1.- LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO
PARA CALLES A LOS TERRENOS COMPRENDIDOS EN EL AREA
DE CADA ZONA SE INDICAN EN EL RECORRIDO QUE APARECE
EN LOS PLANOS INSCRITOS POR CALLES PERCIBIAN
A LOS PRECIOS CONTINENTE A LOS TERRENOS.

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
MUNICIPIO DE URES, SONORA		INGRESO DEL ESTADO SONORA		MUNICIPIO: URES, SONORA	
ACTA DE CABILDADO NO. 58 FECHA: 14/12/2024 SUBSCRIPCIÓN DE: SECRETARÍA MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN: URES, SONORA PRESIDENTE: SECRETARIO		DECRETO NO. 63 FECHA: 12/01/2024 DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:		POBLACION: CUE RANCHO VIEJO URES, REGION: 09 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:5,000 AÑO: 2024	

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
10A	\$ 13.20

NOTAS:
 1. LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
 2. LOS VALORES CATASTRALES SE APLICARÁN CUANDO NO SE APLICABLE A LOS TERRENO COMPROBANDOS EN EL AREA DE CARRETERA NACIONAL PARA REPERCUSSO DE LOS VALORES CATASTRALES AUTOMÁTICOS POR CALLES SE APLICARÁN LOS VALORES CATASTRALES AUTOMÁTICOS A LOS MÓDULOS.

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
MUNICIPIO DE URES		ESTADO DE SONORA		MUNICIPIO: URES, SONORA	
ACTA DE CABILD NO. <u>14</u> PRESIDENCIA MUNICIPAL URES, SONORA PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> SECRETARÍA MUNICIPAL SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	FECHA: <u>14/12/24</u> SECRETARÍA MUNICIPAL URES, SONORA 2021 - 2024	DECRETO NO. <u>12</u> CONGRESO DEL ESTADO SONORA DIP. PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u>	POBLACION: CUE PUERTA DEL SOL, REGION: 10 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:4,000 AÑO: 2024		

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
11A	\$ 13.20

NOTAS:

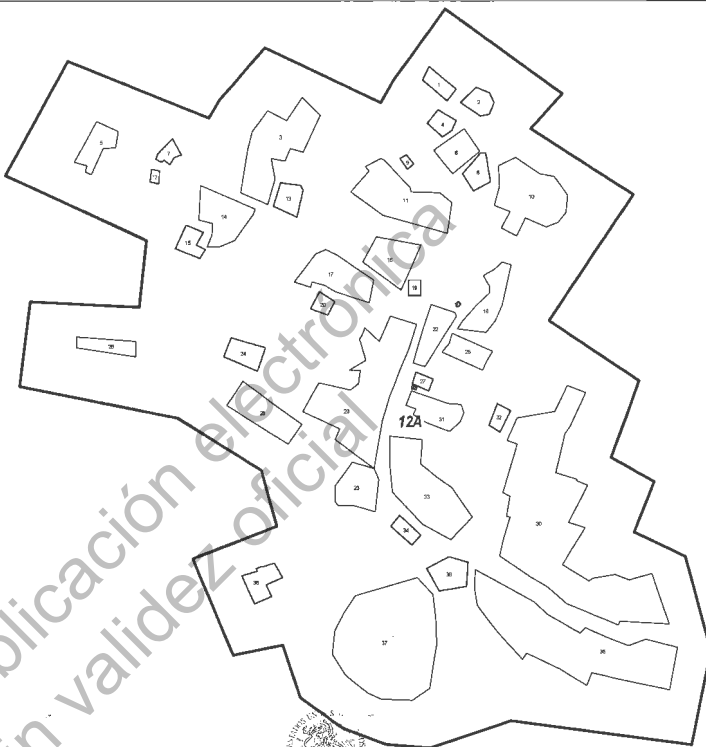
- 1.- LOS VALORES ESTAN INDICADOS EN PESOS.
- 2.- LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO.
- 3.- APPLICABLES A LOS TERRENCIOS CONTIGUOS EN EL AREA DE CALA DONDE SE NOTICAN EN EL REGISTRO QUE APARECE.
- 4.- LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE APLICAN DIRECTOS A LOS PREDIOS CONTIGUOS A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO		H. CONGRESO DEL ESTADO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO	
CABILDO NO. <u>14</u> / <u>2024</u> FECHA: <u>14/08/2024</u> SECRETARIA MUNICIPAL: <u>[Firma]</u> SECRETARIO: <u>[Firma]</u>		DECRETO NO. <u>14</u> / <u>2024</u> FECHA: <u>14/08/2024</u> DIP. PRESIDENTE: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u> DIP. SECRETARIO: <u>[Firma]</u>		MUNICIPIO: URES, SONORA POBLACION: CUE RANCHITO DE AGUILAR, REGION: 11 ESTADO DE SONORA ESCALA: 1:3,000 AÑO: 2024	

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
12A	\$21.36



NOTAS:
1.- LOS VALORES ESTIMADOS SON EN PESOS.
2.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
3.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
4.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.
5.- LOS VALORES CATASTRALES SON POR METRO CUADRADO.



DE CABILDO NO. _____

PRESIDENTE: _____

H. AYUNTAMIENTO

FECHA: 14/12/2024

SUBSCRITO DE URES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

H. CONGRESO DEL ESTADO

DECRETO NO. 62 DE 14/12/2024

DIP. PRESIDENTE: _____ DIP. SECRETARIO: _____ DIP. SECRETARIO: _____

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

MUNICIPIO: URES, SONORA

POBLACION: CUE EL SEGURO, REGION: 12

ESTADO DE SONORA

ESCALA: 1:3,000

AÑO: 2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN									
Antiguo				Industrial					
Calidades	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	C (Comite)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)		
Elementos característicos:									
Estructura;	Adobe, piedra, ó mados	Adobe, piedra, ladrillo ó mados	Adobe, piedra, ladrillo ó mados	Adobe, ladrillo, mados ó sin ellos	Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos corridos de concreto armado		
Muros									
Columnas				Ladrillo, madera ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro		
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado	Vigas de madera, enlustrado ó enlosado	Enlustrado sobre vigas de fierro ó sobre viguilla de madera abundante	Vigas ó largueros de madera	Estructura de madera ó fierro en claros pequeños	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura metálica en grandes claros		
Complementos;				Lámina galvanizada, asbesto ó teja	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada, asbesto estructural		
Azoteas	Aplanado con mezcla, teja	Terrado y aplanado con mezcla ó tejas	Aplanado con mezcla ó teja						
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados	De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con motivos decorativos		Mezcla mal terminada ó sin aplanar	Mezcla ó yeso	Mezcla ó yeso		
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo	Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento	Cemento	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, loseta esmáltica, pisos de cemento con acabado especial ó similares		
Lambrines	De cemento	De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto			Cemento pulido ó mosaico	Azuque ó mosaico		
Ventanería	De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo	De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado		Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos			
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar	De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar		Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera, fierro ó aluminio		
Instalaciones; Sanitaria;	Muebles de baño económicos, fregadero de material pulido ó cemento ó similar	Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero ceramizado ó de material terrazo de azulejo ó similar	No hay ó mínima	Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad		
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico	Oculto ó visible con placas de mediana calidad	Oculto ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima	Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Oculto con iluminación profusa		
Diversos							Ductos de aire		
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar	Piedras labradas, troques ornamentales, pintas ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad ó muros aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos		
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico	Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, falsos plafones	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados		
Estados de conservación	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo	Buena Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	1,319.99	879.99	1,649.98	1,253.99	1,055.99	2,749.97	2,133.98	1,869.98	
Nota: Los precios de construcción de los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican en dos categorías, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2									



ESTADO DE SONORA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
FECHA: 14/06/2024

SINDICATURA DE
GOBIERNO DE URES
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO
FECHA: 14/06/2024

PRESIDENTE
SECRETARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
DECRETO No. 02
FECHA: 10/06/2024

DIP. PRESIDENTE
DIP. SECRETARIO
DIP. SECRETARIO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO: URES
ESTADO DE SONORA

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2025

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó carrizo	Ladrillo ó block con refuerzos aislados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado
Estructura; Muros					
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera o fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigüeta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado
Complementos; Azoteas	Cartón asfáltico ó teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosetado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vinil	Madera, mármol
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azulejo de tipo económico	Azulejo blanco ó de color	Azulejo de color, decorado, mármol ó madera
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tubulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústicos	Sencillas de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Visible mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachista ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, piedra
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	1,539.98 1,319.99 1,099.99	1,979.98 1,649.98 1,429.99	3,756.97 2,485.97 1,759.98	4,597.95 3,519.96 2,639.97	6,489.93 4,971.95 3,519.96

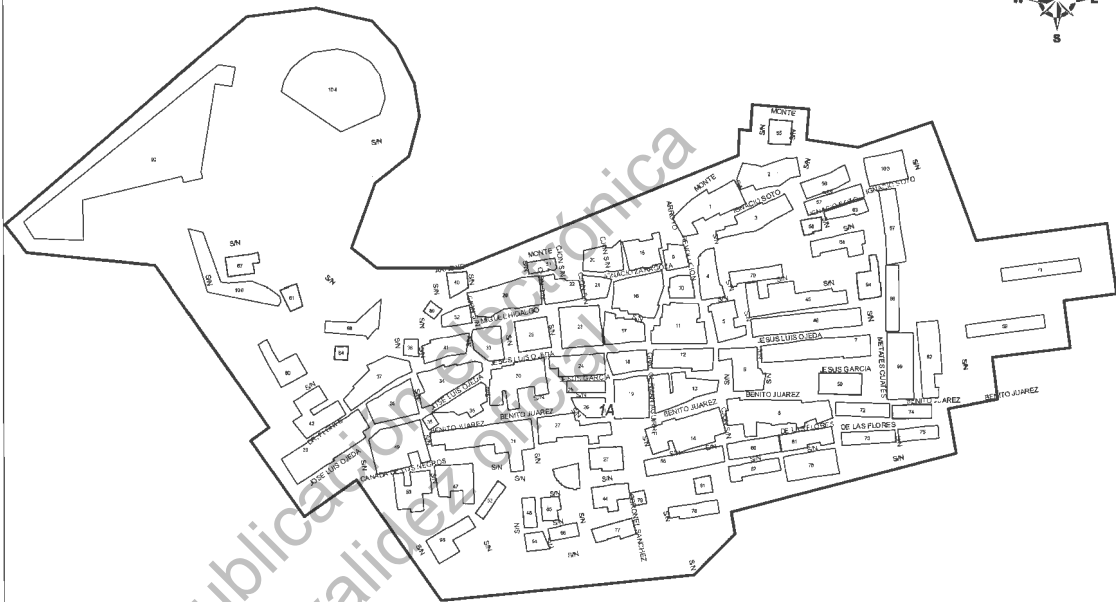
Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a las descripciones y valores unitarios de esta tabla, serán valuadas especialmente.

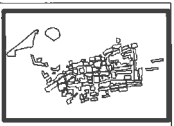
 H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE URES CABILDO No. _____ HA: 14/12/24 SECRETARÍA MUNICIPAL SONORA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DIP. PRESIDENTE _____ DIP. SECRETARIO _____		H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DECRETO No. _____ DE SONORA FECHA: 10 de octubre 2024 DIP. SECRETARIO _____		VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO: URES ESTADO DE SONORA AÑO 2024	
---	--	--	--	--	--

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2025					
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO:					
A) Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	65,999.33
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o río irregularmente aun dentro de distritos	32,999.67
B) Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	26,399.73
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	17,599.82
C) Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,299.97
TERRENOS DE AGOSTADERO:					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,639.97
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,319.99
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	659.99
 H. AYUNTAMIENTO URES, SONORA PRESIDENTE		 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO			VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: URES ESTADO DE SONORA AÑO 2024

VILLA PESQUEIRA



VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
1A	\$ 20.16



NOTAS:
1. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.
2. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.
3. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.
4. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.
5. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.
6. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.
7. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.
8. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.
9. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.
10. LOS VALORES CATASTRALES SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO DE CARÁCTER FISCAL.

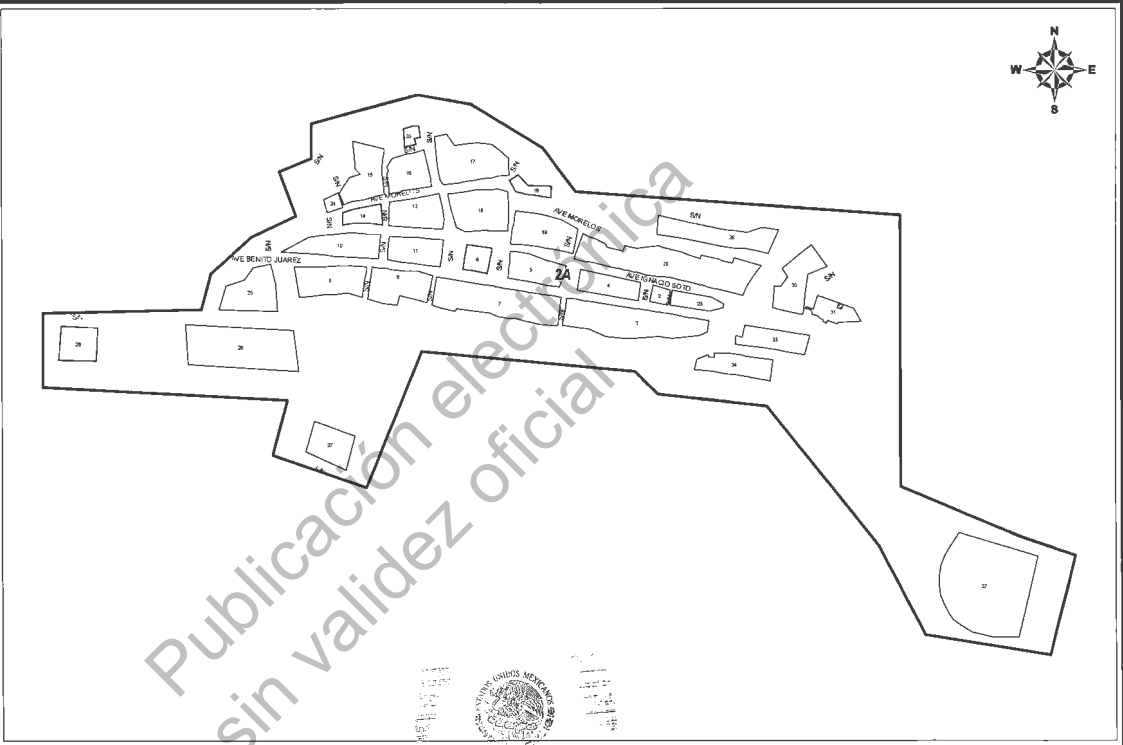
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA
AYUDANTE DEL PRESIDENTE: [Firma]
PRESIDENTE: [Firma]
SECRETARIO: [Firma]
FECHA: 27/10/2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DECRETO NO. 105
DIP. PRESIDENTE: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma] DIP. SECRETARIO: [Firma]
R10 Oct 2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: VILLA PESQUEIRA, SONORA
POBLACION: VILLA PESQUEIRA, REGION: 01
ESTADO DE SONORA
ESCALA: 1:5,000
AÑO: 2024

SIN FIRMATURA MUNICIPAL
VILLA PESQUEIRA, SON.

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
2A	\$20.16



NOTA:
LOS VALORES ESTÁN INDICADOS EN PESOS.
LOS VALORES CATASTRALES FORMARÁN GUARDANDO
APLICANDO A LOS TERRENIOS COMPROMISOS EN EL AREA
DETERMINADA EN EL REGISTRO QUE ANTERIORES
LOS VALORES INDICADOS POR CALLE SE ANOTARON
SIN PREJUDICAR LOS DERECHOS COMPROMISOS A LOS MISMOS.

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA
FECHA: 22-11-24
PRESIDENTE: AMANTE CABILDO NO. SQUEIRA TRACON
SECRETARIO: ADEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DECRETO NO. 03
FECHA: 10/12/2024
DIP. PRESIDENTE: DIP. SECRETARIO: DIP. SECRETARIO:

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: VILLA PESQUEIRA, SONORA
POBLACION: NACORI GRANDE, REGION: 02
ESTADO DE SONORA
ESCALA: 1:4,000
AÑO: 2024

VALORES CATASTRALES POR ZONAS Y CALLES	
ZONA	VALOR
3A	\$ 20.16

NOTA: Los valores unitarios de suelo indicados en pesos, son los valores catastrales por metro cuadrado de terreno, sin considerar los valores de construcción, los cuales se aplican de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Catastro del Estado de Sonora.

El presente mapa se encuentra en el archivo adjunto, el cual se aplicará de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Catastro del Estado de Sonora.

21-4

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA
PRESIDENTE: [Firma]
SECRETARIO: [Firma]
SINDICATURA MUNICIPAL
VILLAS PESQUEIRA, SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DECRETO NO. 03-2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIP. PRESIDENTE: [Firma]
DIP. SECRETARIO: [Firma]
DIP. SECRETARIO: [Firma]

SEDE DEL ESTADO
ESTADO DE SONORA
2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
MUNICIPIO: VILLA PESQUEIRA, SONORA
POBLACION: ADIVINO, REGION: 03
ESTADO DE SONORA
ESCALA: 1:2,000
AÑO: 2024

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN																				
Antiguo					Industrial															
Calidades	E (Económico)			M (Medio)	S (Superior)	C (Contente)			E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)									
Elementos característicos:																				
Estructura; Muros	Adobe, piedra, ó mixtos			Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, piedra, ladrillo ó mixtos	Adobe, ladrillo, mixtos ó sin ellos			Ladrillo ó block	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos corchos de concreto armado									
Columnas						Ladrillo, madera ó fierro			Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro	Concreto armado ó fierro									
Techos y Entrepisos	Vigas de madera y enlosado			Vigas de madera, enlucado ó enlosado	Enlosado sobre vigas de fierro ó sobre viguería de madera abundante	Vigas ó largueros de madera			Estructura de madera ó fierro en claros pequeños	Estructura de madera ó fierro en claros medianos ó grandes	Estructura metálica en grandes claros									
Complementos; Azoteas	Aplanado con mezcla, teja			Terrado y aplanado con mezcla ó tejas	Aplanado con mezcla ó teja	Lámina galvanizada, asbesto ó teja			Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada ó asbesto	Lámina galvanizada, asbesto estructural									
Aplanados	De mezcla ó yeso, mal terminados			De mezcla ó yeso	De mezcla ó yeso con motivos decorativos				Mezcla mal terminada ó sin aplanar	Mezcla ó yeso	Mezcla ó yeso									
Pisos	De cemento pulido ó de ladrillo			Cemento, mosaico económico ó similar	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto	Ladrillo ó cemento			Cemento	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico de buena calidad, loseta estética, pisos de cemento con acabado especial ó similares									
Lambrines	De cemento			De cemento ó mosaico	De mosaico de buena calidad, piedra labrada ó losas de concreto					Cemento pulido ó mosaico	Azulejo ó mosaico									
Ventanería	De madera de tipo económico, algunas de ellas con rejas de fierro sencillo			De madera de mediana calidad, algunas con rejas de fierro	De madera de buena calidad con rejas decorativas de fierro forjado				Madera ó fierro, perfiles sencillos	Fierro en perfiles sencillos										
Puertas	De madera de tipo económico, entabladas ó similar			De madera de tipo medio, entabladas ó similar	De madera de buena calidad, entabladas ó similar				Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera, fierro ó aluminio									
Instalaciones; Sanitaria	Muebles de baño económico, fregadero de material pulido ó cemento ó similar			Muebles de baño de mediana calidad, fregadero de granito ó similar	Muebles de baño de buena calidad, fregadero porcelanizado ó de material forjado ó azulejo ó similar	No hay ó mínima			Muebles de tipo económico	Muebles de tipo económico	Muebles de buena calidad									
Eléctrica	Visible con placas de tipo económico			Oculto ó visible con placas de mediana calidad	Oculto ó visible con placas de buena calidad	Visible, mínima			Visible con placas de tipo económico	Visible con placas de tipo económico	Oculto con iluminación profusa									
Diversos											Ductos de aire									
Acabados; Exteriores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad, recubrimiento de piedra ó similar	Piedras labradas, trabajos ornamentales, pastas ó pintura de buena calidad	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico, sin pintar	Pintura de mediana calidad, algunos aparentes	Pintura de buena calidad, muros aparentes, algunos recubrimientos									
Interiores	Pintura a la cal de tipo económico			Pintura de mediana calidad	Pintura de buena calidad, fatón, plafones	Muros aparentes ó pintura corriente			Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad, algunos plafones	Pintura de buena calidad, plafones de yeso de materiales prefabricados									
Estados de conservación	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo								
Valores Por M2 en pesos	1,308.77	907.89	554.82	1,412.28	1,255.42	776.75	1,844.04	1,452.63	1,087.02	1,381.58	110.96	805.26	544.74	332.89	1,714.91	1,543.42	948.25	2,824.96	2,542.11	1,953.51

Nota: Las construcciones que no se ajustan a los elementos característicos que se describen en esta tabla se clasifican dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

H. AYUNTAMIENTO AYuntamiento de Hermosillo, Sonora H. AYUNTAMIENTO VILLAS PESQUEIRA, SON. SECRETARIO		H. CONGRESO DEL ESTADO CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO		TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO: VILLA PESQUEIRA ESTADO DE SONORA AÑO 2024	
--	--	---	--	--	--

21-24SINDICATURA MUNICIPAL
 VILLA PESQUEIRA, SON.
 SECRETARIA DEL
 H. AYUNTAMIENTO

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN TIPO MODERNO

Calidades	R (Rústico)	C (Corriente)	E (Económico)	M (Medio)	S (Superior)	L (Lujo)
Elementos característicos:	Ladrillo de barro ó cemento, madera ó cartón	Ladrillo ó block con refuerzos alados de concreto armado	Ladrillo ó block con refuerzos de concreto armado	Ladrillo con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra con refuerzos corridos de concreto armado	Ladrillo, piedra ó tabicón con refuerzos corridos de concreto
Estructura; Muros						
Techos y entrepisos	Madera, lámina galvanizada ó asbesto	Vigas de madera ó fierro, lámina de cartón, asbesto ó galvanizada, loseta de barro ó concreto	Vigueta y bovedilla, losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado	Losa de concreto armado, grandes claras
Complementos; Azoteas	Cartón salístico ó teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Terrado, enlosado y mezcla de cal, arena, impermeabilizado, teja	Enlosado esplanado oca moerte ó impermeabilizado
Aplanados	No hay	Mezcla de cal mal terminados	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla de cal ó yeso	Mezcla ó yeso bien terminados
Pisos	Ladrillo ó cemento	Cemento ó mosaico	Cemento pulido ó mosaico	Mosaico, cerámica, vitri	Madera, mármol	Madera, mármol, terrazo ó similar
Lambrines	Cemento pulido	Mosaico ó cemento pulido	Azuaje de tipo económico	Azuaje blanco ó de color	Azuaje de color, decorado, mármol ó madera	Azuaje de color, mármol ó similares
Ventanería	Madera, acabado rústico	Madera ó fierro, perfiles sencillos	Madera ó fierro en perfiles sencillos, aluminio natural	Madera bien terminada ó fierro en perfiles tabulares, claros medianos, aluminio natural	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Aluminio anodizado ó similar
Puertas	Madera, acabado rústico	Sencillos de madera ó fierro	Madera ó fierro de tipo económico	Madera ó fierro bien terminados	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar	Madera bien terminada, aluminio anodizado ó similar
Instalaciones; Sanitaria	Fosa séptica, fregadero de cemento	Muebles blancos, fregadero de lámina ó similar	Muebles blancos, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles blancos ó de color, fregadero de lámina esmaltada ó similar	Muebles de color, cocina integral	Muebles de color, cocina integral
Eléctrica	Valvía mínima	Oculto ó visible con placas de tipo económico	Instalación oculta, placas de mediana calidad	Oculto con placas de plástico	Oculto con placas metálicas ó similares	Oculto con placas metálicas ó similares
Diversos				Ductos de aire	Ductos de aire, teléfono	Ductos para aire, teléfono
Acabados; Exteriores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de piedra, fachaleta ó similar	Pintura de buena calidad, pastas, recubrimientos de azulejo, pladur	Recubrimientos de piedra, cantera, mármol ó similares
Interiores	Muros aparentes ó pintura corriente	Pintura de tipo económico	Pintura de mediana calidad ó similar	Pintura de buena calidad, algunos recubrimientos de plásticos, papel ó tapiz	Pintura de buena calidad, recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares	Recubrimientos de plástico, papel tapiz, madera ó similares
Estados de conservación	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo	Bueno Regular Malo
Valores Por M2 en pesos	544.74 504.34 302.63	1,513.16 1,361.84 837.28	2,017.54 1,815.72 1,100.66	2,421.05 2,178.95 1,331.58	3,228.07 2,905.26 1,775.44	6,254.39 5,626.95 3,438.91

Nota: Las construcciones que no se ajusten a los elementos característicos que se describen en esta tabla, serán valoradas dentro del tipo, calidad y estado de conservación a que corresponde su valor por M2

Nota: Las construcciones con elementos característicos dominantes que no correspondan a ninguno de los valores unitarios de esta tabla, serán valoradas especialmente.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ACTA DE CABILDO No. 1040/2024 FEDERICO MURILLO SECRETARIO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA PESQUEIRA ADMINISTRACIÓN 21-24	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO	VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MODERNA MUNICIPIO : VILLA PESQUEIRA ESTADO DE SONORA AÑO 2024
---	---	--

TABLA GENERAL DE VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RURALES 2025

CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	CLASE	CLAVE	CONCEPTO	VALOR CATASTRAL
TERRENOS ABIERTOS AL CULTIVO					
Riego por gravedad	1ra.	1ra.	1/1	Distrito de riego con derecho a agua de presa regularmente	60,526.33
	2da	1ra.	1/2	Con derecho a agua de presa o rio irregularmente aun dentro de distritos	30,263.16
Riego por bombeo	1ra.	2da	1/3	Con riego mecánico con pozo de poca profundidad (100 pies max.)	24,210.53
	2da	2da	1/4	Con riego mecánico con pozo profundo (mas de 100 pies)	16,140.35
Riego por temporal	Única	Única	1/5	Depende para su irrigación de la eventualidad de precipitaciones	3,026.32
TERRENOS DE AGOSTADERO					
Agostadero	1ra.	Agostadero.	2/1	Praderas naturales	2,421.05
	2da.	Agostadero.	2/2	Que fueron mejorados para pastoreo en base a técnicas	1,210.53
	3ra.	Agostadero.	2/3	Zonas semidesérticas de bajo rendimiento como terrenos de agostadero	605.26
TERRENOS MINERO					
Minero	Única	Única	5/1	Terreno con aprovechamiento metalico y no metálico	15,427.87
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO ACTA DE CABILDO No. 24/12/24 H. AYUNTAMIENTO VILLA PESQUEIRA ADMINISTRACIÓN 23/12/24 PRESIDENTE SINDICO SECRETARIO SINDICATURA MUNICIPAL VILLA PESQUEIRA, SON.  H. CONGRESO DEL ESTADO DECRETO No. 023 H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA 23/12/24 DIP. PRESIDENTE DIP. SECRETARIO DIP. SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO VALORES UNITARIOS DE TERRENO POR Ha MUNICIPIO: VILLA PESQUEIRA ESTADO DE SONORA AÑO 2024					



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIV53XL-30122024-D74CCF004

